

Bolsa de Comercio de Rosario



AÑO XXI • N° 1077 • 20 DE DICIEMBRE DE 2002

ECONOMIA Y FINANZAS

- Lecturas confusas de la evolución económica **1**
- Evolución del tipo de cambio **2**
- ¿A cuanto asciende el aporte fiscal del sector granario? **4**
- El ajuste por inflación en el nuevo contexto económico **6**

MERCADO DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS

- Disminuye estimación de trigo argentino **10**
- Caída en los precios locales de maíz **11**
- Más volumen de y mejores precios para la nueva cosecha de soja **13**

ESTADÍSTICAS

- SAGPyA: existencias comerciales de granos al 1/11/02 **28**
- SAGPyA: stocks de oleaginosas y derivados en industria al 1/11/02 **29**
- USDA: oferta y demanda por país de trigo, g.gruesos, maíz y soja (dic 02) **30**

Continúa en página 2

LECTURAS CONFUSAS DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Según datos provisorios el Producto Bruto Interno (PBI) a precios de mercado del tercer trimestre del corriente año registra una variación de -10,1% con respecto a igual trimestre del año pasado. Su evolución ha sido la siguiente en los últimos trimestres:

1er. Trimestre 2001	-2,0%
2do. Trimestre 2001	-0,2%
3er. Trimestre 2001	-4,9%
4to. Trimestre 2001	-10,5%
1er. Trimestre 2002	-16,3%
2do. Trimestre 2002	-13,6%
3er. Trimestre 2002	-10,1%

Según algunos comentarios periodísticos las mencionadas estadísticas deben interpretarse con 'optimismo', lo que no deja de ser una lectura confusa, dado que en realidad estamos haciendo la comparación con trimestres que ya presentaban una fuerte caída con respecto al año previo. Es por ello que deberíamos tomar como referencia los respectivos trimestres del año 2000:

1er. Trimestre 2002	-18,3%
2do. Trimestre 2002	-13,8%
3er. Trimestre 2002	-15,0%

Como se puede observar, el 10,1% de caída del PBI en el tercer trimestre del corriente año con respecto al mismo trimestre de año pasado (que ya había caído un 4,9% con respecto al año 2000), representa una caída de 15% con respecto al mismo período del año 2000. Con la misma metodología, el PBI del segundo trimestre había descendido el 13,8%. Si en el cuarto trimestre del corriente año no se produce ninguna caída en el PBI con respecto a la misma fecha del año 2001, la caída de todo el año va a estar en alrededor de 10%. De

Continúa en página 2

MERCADO DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS

Noticias nacionales e internacionales 15

Apéndice estadístico de precios

Precios orientativos para granos de las Cámaras del país 16
 Cotizaciones de productos derivados (Cámara Buenos Aires) 16
 Mercado físico de Rosario 17
 Mercado de futuros de Rosario (ROFEX) 18
 Mercado a Término de Buenos Aires 19
 Cálculo del precio FAS teórico a partir del FOB 20
 Tipo de cambio vigente para los productos del agro 20
 Precios internacionales 21

Apéndice estadístico comercial

SAGPyA: Compras de la exportación, compras de la industria y embarques semanales de granos 27
 SAGPyA: Existencia comerciales de granos al 1/11/02 28
 SAGPyA: stocks de oleaginosas y derivados en industria al 1/11/02 29
 USDA: oferta y demanda por país de trigo, g.gruesos, maíz y soja (dic 02) 30
 Nabsa: Situación de Vapores al 17/12/02 ... 34

MERCADO DE CAPITALES

Apéndice estadístico

Comentario de coyuntura 35
 Fondos de inversión de Rosario 36
 Reseña y detalle semanal de las operaciones registradas en Rosario 37
 Información sobre sociedades con cotización regular 38
 Servicios de renta y amortización de títulos públicos 40

Viene de página 1

todas maneras se estima que en el cuarto trimestre del corriente año la caída, con respecto al mismo período del año anterior, será de 3%, con lo que la caída del PBI en el año será de 11%.

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

En un artículo anterior mostramos lo difícil que es mantener el tipo de cambio real en un nivel relativamente alto. Ello sólo se logra en períodos muy cortos, pero con el paso del tiempo la inflación corroe ese tipo de cambio. De todas maneras, es probable que la estabilidad que en materia de precios se logró durante la vigencia de plan de convertibilidad ha creado en nuestros conciudadanos una conciencia antiinflacionaria que explica, en parte, que la fuerte depreciación de nuestra moneda durante el corriente año no se haya volcado, salvo en menor medida, a los precios domésticos. Este también es uno de los beneficios ocultos que la actual gestión recibe del plan de convertibilidad. También hay que tener en cuenta que el estado recesivo de la economía frena muchas de las expectativas inflacionarias.

Durante el corriente año, según datos que tomamos de la publicación de FIEL "**Indicadores de Coyuntura. Noviembre 2002**", el tipo de cambio real evolucionó de la siguiente manera:

Tipo de cambio real del peso con el dólar estadounidense

1982-88	2,50 (promedio)
1992-98	0,97 (promedio)
1999	0,95
2000	1,02
2001	1,04
Dic. 01	1,00
Ene.02	1,37
Feb.02	2,04
Mar.02	2,37
Abr. 02	2,46
May.02	2,68
Jun.02	2,85
Jul. 02	2,79
Ago.02	2,72
Sep.02	2,72
Oct.02	2,74
Nov.02	2,64

Los datos anteriores muestran la evolución del tipo de cambio real

EDITOR

Bolsa de Comercio de Rosario

www.bcr.com.ar

Director: CPN Rogelio T. Pontón
 Córdoba 1402, S2000AWV Rosario, Argentina
 Tel.: (54 0341) 4213471 al 78 - Internos 2284 al 2287
 Fax: Internos 2284 y 2286

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
 Contacto por e-mail: diyee@bcr.com.ar
 Suscripciones y aviso por e-mail:
 DellaSiega@bcr.com.ar

Este **Informativo Semanal** es una publicación de la Bolsa de Comercio de Rosario y su material puede ser reproducido de manera total o parcial, citando la fuente. En el caso de sitios de Internet, la reproducción del contenido de esta publicación puede efectuarse a partir de las 12:00 hs del martes siguiente a la fecha de la edición. Registro de la Propiedad Intelectual N° 188.912.

tomando como referencia el dólar estadounidense. Partiendo de la relación meramente nominal entre el peso y la divisa estadounidense (hoy, alrededor de 3,50 pesos por dólar), se multiplica el numerador por el índice de precios mayoristas de los Estados Unidos y el denominador por el índice de precios minoristas de nuestro país. Un incremento de los precios internos de nuestro país implica una disminución del tipo de cambio real

Según datos que extraemos de "Síntesis de la Economía Real" N° 37 publicado por el Centro de Estudios para la Producción, dependiente del Ministerio de la Producción, la evolución del tipo de cambio real bilateral con Brasil, EE.UU. y Europa ha sido la siguiente:

a) con Brasil (la primera columna tomando el IPC -Índice de Precios al Consumidor- y la segunda tomando el IPM- Índice de Precios Mayoristas):

1993	137,2	127,3
1994	144,3	137,5
1995	164,5	135,6
1996	173,3	126,9
1997	170,4	127,8
1998	162,5	126,8
1999	111,1	98,7
2000	117,0	110,4
2001	100,0	100,0
Dic.01	104,5	107,9
Ene.02	130,2	127,3
Feb.02	148,8	134,6
Mar.02	238,0	196,6
Abr.02	262,4	199,7
May.02	269,6	192,2
Jun.02	261,7	181,6
Jul.02	234,7	163,2
Ago.02	173,5	120,1
Sep.02	138,4	97,7

b) Con EE.UU. (la primera columna tomando el IPC y la segunda columna tomando el IPM):

1993	92,1	91,0
1994	88,6	91,8
1995	87,3	87,9
1996	90,0	87,4
1997	90,0	87,6
1998	88,2	89,8
1999	91,5	95,0
2000	96,1	93,4
2001	100,0	100,0
Dic.01	101,1	102,2
Ene.02	125,8	121,7
Feb.02	146,3	131,2
Mar.02	225,2	188,9
Abr.02	245,7	188,6
May.02	268,7	190,3
Jun.02	284,7	193,0
Jul.02	273,7	182,4
Ago.02	269,3	174,6
Set.02	267,6	171,5

c) Con Europa (la primera columna por el IPC y la segunda colum-

na por el IPM):

1998	113,4	112,9
1999	111,1	111,8
2000	99,3	98,6
2001	100,0	100,0
Dic.01	101,5	101,9
Ene.02	138,2	132,5
Feb.02	184,4	163,5
Mar.02	219,5	179,5
Abr.02	239,7	180,2
May.02	279,0	194,0
Jun.02	305,8	203,3
Jul.02	304,7	200,0
Ago.02	294,0	182,5
Set.02	294,1	185,2

c) Con Chile

Dic.98	108,5
Dic.99	107,2
Dic.00	105,1
Dic.01	99,7
May.02	193,2
Set.02	161,7

d) Índice de tipo de cambio real ponderado por nivel de exportaciones hacia los distintos países de 1998

Dic.98	113,5
Dic.99	103,9
Dic.00	102,0
Dic.01	103,3
Abr.02	183,6
Set.02	150,4

Los datos anteriores muestran el considerable aumento del índice del tipo de cambio real en los primeros meses del corriente año. Desde mayo comenzó una baja importante. Tomemos por ejemplo el dato ofrecido en las últimas estadísticas que trabaja con el nivel ponderado por las exportaciones. En diciembre del año pasado ese índice llegaba a 103,3 puntos; pasó a 183,6 en abril, y desde allí cayó a 150,4 puntos en setiembre. Es probable que en los meses siguientes haya caído aún más.

El tipo de cambio real alto ha llevado a que las exportaciones argentinas registraran una mejora en los últimos meses y, probablemente, a que se alcance la exportación registrada durante el año pasado.

¿A CUÁNTO ASCIENDE EL APOORTE FISCAL DEL SECTOR GRANARIO?

El sector de la producción de granos hace un considerable aporte a las cuentas fiscales de nuestro país. Lamentablemente, no se hace pública esa contribución en forma global, de ahí que en este artículo sólo pretendemos ofrecer una visión de conjunto, por supuesto muy incompleta, de ese esfuerzo fiscal.

Dentro de la producción rural la actividad más destacada es la de la producción de granos, subproductos y aceites. Consideremos por ejemplo las exportaciones de este sector comparativamente con la del resto de las actividades agroindustriales. Las mencionadas exportaciones granarias llegaron durante el año pasado a 8.100 millones de dólares sobre un total de exportaciones de origen agropecuario de 13.540 millones, es decir el 60%. Las retenciones sobre esas exportaciones granarias llegarían en términos anuales, aproximadamente, a 1.700 millones de dólares.

De la cifra anterior de retenciones, alrededor de 1.350 millones de dólares son de productos que se embarcan desde puertos santafecinos y pertenecen a producciones de nuestra provincia, de la provincia de Córdoba, del Norte de la provincia de Buenos Aires y de otras provincias del Noreste y Noroeste de nuestro país.

Como un punto de referencia tengamos en cuenta que en el Presupuesto de la Nación para el año 2003 los impuestos al comercio exterior (fundamentalmente retenciones, ya que por aranceles de importación la cifra es bastante menor) se estima una recaudación de 13.672 millones de pesos (al tipo de cambio de hoy alrededor de 3.906 millones de dólares).

¿Cuál es el aporte del sector productor en lo referido a otros impuestos?

Con respecto al IVA tengamos en cuenta los siguientes aspectos (los cálculos se hacen con la tasa del 21% y no del 19%):

a) La producción argentina de granos que se comercializa asciende a alrededor de 64 millones de toneladas (de una producción de casi 70 millones de toneladas se comercializa aproximadamente el 90%. El resto es consumo en chacra y reserva de semilla). De este total, el 81% se exporta y el 19% se envía al mercado doméstico. De todas maneras, en valor, la exportación debe insumir una cifra mayor, cercana al 85% (dado que la soja, el producto más representativo, se dirige a la exportación casi en su totalidad) y el consumo interno el otro 15%..

b) Para estimar el valor de toda la producción granaria, partimos de la exportación a valor FOB que estimamos muy semejante a la del año pasado (8.100 millones de dólares). La venta total de los productores sería: 8.100 millones de dólares dividido 85% = 9.500 millones de dólares. Claro que los productores reciben un valor en tranquera cercano al 62% de ese valor FOB, es decir 5.900 millones de dólares.

c) Hasta ahora el productor agropecuario recibe del comprador un cheque por IVA de 9% sobre su venta, es decir 531 millones de dólares.

d) Los costos de la mencionada producción que tributa IVA pueden haber ascendido al 60%, es decir 5.900 millones x 60% = 3.540 millones de dólares.

e) El IVA pagado por el productor al comprar insumos y otros gas-

tos por 3.540 millones de dólares es igual a: 3.540 millones x 21% = 743 millones de dólares.

f) El productor tendría un IVA compras por 743 millones de dólares y un IVA ventas por 531 millones, quedando con un crédito fiscal de 212 millones de dólares.

g) También hay que considerar que el productor recibe el 10% de su venta con una demora de 120 días, lo que desde el punto de vista financiero le representa un costo de 8%, dado que la tasa pasiva está en 2% mensual. Esto le significa un costo financiero de 472 millones de dólares. Este también es un costo producido por el IVA. En total el IVA le representa alrededor de 684 millones de dólares.

En los números anteriores hemos supuesto que no hay 'evasión'. En realidad, es muy difícil estimar a cuanto asciende la evasión en el IVA. Según un artículo publicado el día jueves en El Cronista por Pablo Spiller, catedrático de la Universidad de Berkeley y titulado "La evasión degenera la inversión" se dice que con una tasa de 21% de IVA en nuestro país en los últimos años la recaudación por este impuesto ha estado en alrededor del 6% del Producto Bruto Interno. La diferencia, de 15%, refleja la evasión tanto directa como indirecta, abarcando ésta todas las excepciones impositivas. Según una consulta que hicieramos hace un tiempo al Dr. Miguel Angel Broda, la experiencia de otros países desarrollados arroja que la recaudación por IVA tendría que estar en la mitad de la alícuota sobre el PBI. En el caso argentino, en alrededor 10,5%. Por lo tanto, la evasión pura estaría en alrededor de 4,5% (10,5% - 6%). Esta cifra nos parece más correcta que la anterior.

Otro tributo que hay que te-

ON LINE

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO S.A.

Edificio Complementario
de la Bolsa de Comercio de Rosario
Paraguay 777 - 4° Piso
S2000CVO Rosario - Santa Fe - Argentina
Tel. (54 341) 528-9900 al 11
Fax (54 341) 421-5097
e-mail: info@rofex.com.ar

www.e-rofex.com.ar/dolar/

Futuros y opciones de futuros de Dólar Estadounidense

Fuentes de cotización en tiempo real

- Internet. Actualización cada 10'
- Reuters. Página ROFEXP <ENTER>
- Bloomberg. Página principal de ROFEX: RFEX <GO>
Página Tickers del Dólar Futuro: ALLX ARRF <GO>
- CMA. Página 50004.

Especificaciones del contrato de Futuros

- Subyacente: Dólares estadounidenses (U\$S).
- Unidad de negociación: un lote de U\$S 1.000,-.
- Cotización: pesos argentinos por cada U\$S 1,-.
- Moneda de negociación: pesos argentinos (\$).
- Fluctuación mínima de precios: \$ 0,005 por cada U\$S 1,- (\$5,- por contrato).
- Meses de negociación: los 12 meses del año.
- Vencimiento y último día de negociación: último día de cada mes o el inmediato siguiente si éste fuera inhábil.
- Liquidación: cash settlement.
- Márgenes de garantía: los márgenes se redefinen en forma periódica. (Consultar en <http://www.rofex.com.ar/sarp/margenesddf.asp>)
- Derechos de registro: U\$S 1,- por apertura y cierre de posiciones.
- Ticket Etrader: DO.

Especificaciones del contrato de Opciones sobre Futuros

- Unidad de negociación: un contrato de futuros de dólar estadounidense.
- Cotización: pesos argentinos por cada U\$S 1,-.
- Moneda de negociación: pesos argentinos (\$).
- Fluctuación mínima de la prima: \$ 0,001 por cada U\$S 1,- (\$1,- por contrato).
- Vencimiento último día de negociación: los 12 meses del año.
- Ejercicio automático: último día de negociación para opciones con valor intrínseco.
- Márgenes de garantía. Variable; determinado por el sistema de simulación de escenarios.
- Derechos de registro: U\$S 0,50.
- Ticket Etrader: DO.

Otros
futuros y
opciones
sobre
futuros

ISR®

IMR®

INA®

Trigo
Maíz
Sorgo
Soja
Girasol

ner en cuenta es el impuesto a las ganancias. Para la campaña actual (01/02) estimamos que los ingresos en dólares estarían en 5.900 millones de dólares. Con respecto a los costos totales hay que distinguir dos aspectos:

a) El balance de lo que pasó en el año, que está relacionado con el hecho de que el Gobierno ha rechazado el ajuste por inflación impositivo. Esto es totalmente arbitrario como se analiza en un artículo posterior, ya que los costos se hicieron en una moneda estable y los ingresos se han ido adaptando a la evolución del tipo de cambio.

b) La proyección de la situación hoy (lo que es valioso para el futuro mientras se mantengan los valores actuales). En este caso estimamos los costos en alrededor de 4.000 millones de dólares ya que, con respecto al año anterior han disminuido en aproximadamente 33% (ver los datos en "Márgenes Agropecuarios" N° 210, artículo de Mario Arbolave "La clave está en los costos"). La renta futura, mientras se mantengan estos valores, puede estar en 1.900 millones de dólares. Con una alícuota impositiva de 35% (consideramos esta alícuota dado que la de 30% alcanza solamente a las empresas y por única vez), estimamos que el impuesto a las ganancias estaría en el orden de u\$s 665 millones. Recordemos que dentro de los costos no se incluye el 'costo de oportunidad de la inversión'. Si tenemos en cuenta que el valor de la tierra no sería menor a u\$s 50.000 millones, vemos que el apetito fiscal del gobierno olvida el futuro de la inversión agrícola.

Habría que mencionar también otros impuestos, como el de Créditos y Débitos, Inmobiliario, Bienes Personales, etc.

Hay que tener en cuenta que la devaluación y pesificación le

representó al sector productor un beneficio. A fin del año pasado el productor tenía una deuda que se estima en u\$s 9.000 millones. De este total, 6.000 millones le debía al sector financiero y 3.000 millones al sector comercial. La pesificación 1 a 1 con respecto al sector financiero implicó que el sector productor quedó con una deuda de \$6.000 millones, que a un tipo de cambio promedio para todo el año de 3,20 pesos por dólar significa una deuda de u\$s 1.875 millones. Los u\$s 3.000 millones de deuda con el sector comercial se convirtieron en: 3.000 millones por 2 pesos por dólar (hemos estimado que la conversión promedio puede haber estado en ese valor) = 6.000 millones de pesos. Esta cifra dividido 3,5, nos da una cifra de u\$s 1.714 millones. Es decir que en total la deuda del sector productor pasó de 9.000 millones de dólares a 3.589 millones de dólares.

Pero a lo anterior hay que introducirle algunas modificaciones. En primer lugar, también hay que tener en cuenta que algunos productores tenían activos financieros en los bancos y esos activos se le pesificaron a 1,40 pesos por dólar. A cuanto podría ascender la pérdida del sector productor en este aspecto es muy difícil de estimar, pero habría que tenerla en cuenta. También habría que considerar la pérdida que la devaluación produce en el valor de la tierra. Concretamente, a fines del 2001 la cotización de la hectárea en la zona maicera estaba en alrededor de 3.300 dólares y el de la zona triguera en 1.100 dólares. A raíz de la devaluación, en la zona maicera el valor de la tierra cayó a 2.500 dólares y en la zona triguera a 800 dólares. A posteriori se ha producido una mejora que obedece a varias causas, entre ellas la propia pesificación. A esto hay que agregar la pérdida de 3.000 millones de dólares en el crédito fiscal que habría pasado de 4.500 millones a 1.500 millones aproximadamente.

EL AJUSTE POR INFLACIÓN EN EL NUEVO CONTEXTO ECONÓMICO

Desde los cambios que se han producido en el país a partir de diciembre del 2001, se ha alterado la aplicación de algunas normas que otorgaban seguridad jurídica en las relaciones contractuales y una mayor equidad en las obligaciones entre partes.

Con la modificación del tipo de cambio dispuesto al inicio de año por la ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, han comenzado a observarse diversos efectos colaterales producidos por el abandono de la convertibilidad.

En materia de presentación de información contable, la convertibilidad había solucionado viejos problemas que hoy vuelven a emerger, tales como la formalización de operaciones en moneda extranjera, el tratamiento de las diferencias de cambio entre el peso y las monedas de otros países, y el ajuste por inflación impositivo, entre otras.

Adicionalmente a ello, la existencia de un contexto inflacionario ha vuelto a replantear el ajuste por inflación en la presentación de la información contable de los distintos entes físicos y jurídicos.

De acuerdo con lo establecido por las normas contables vigentes en Argentina, todos los estados contables deben ser preparados en moneda constante del período, es decir, deben ser preparados reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la

moneda.

Siendo la moneda de curso legal el común denominador utilizado para expresar la información contable, si el poder adquisitivo de la misma no es constante a través del tiempo, deja de ser un patrón estable y genera distorsiones en la información brindada.

En épocas de inestabilidad de precios, la moneda que no contempla el ajuste del poder adquisitivo carece del atributo que le otorga utilidad para la toma de decisiones.

Entre las principales distorsiones se pueden citar:

- subvaluación de los activos medidos a su costo histórico
- determinación inadecuada del resultado del ejercicio
- imposibilidad de efectuar análisis comparativos
- inclusión de componentes financieros en los precios de los bienes y servicios.

Para soslayar los problemas mencionados, entre otros, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución Técnica N° 6 con una técnica que permitía expresar la información contable en moneda de poder adquisitivo uniforme.

Con la ley de convertibilidad, a partir de 1991, la técnica del ajuste por inflación cayó en desuso, ayudado también por el decreto 316/95 donde el gobierno prohibía a los organismos de control dependientes del mismo aceptar, para propósitos legales, la presentación de estados contables ajustados por inflación a partir del 01/09/95.

La FACPCE dispuso que el ajuste por inflación deberá ser aplicado en los periodos donde el impacto resulte significativo. Las normas contables profesionales aceptaron que la reexpresión en moneda constante no era necesaria en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión anual no supere el 8% anual.

Como consecuencia de que la inflación ha sido mucho menor al 8% anual, desde el 31 de agosto de 1995 hasta el 31 de diciembre de 2001 no se ha efectuado el ajuste por inflación.

En una de las últimas resoluciones emitidas por el órgano profesional, la RT 17, estableció que en un contexto de estabilidad monetaria la moneda nominal se considera moneda homogénea, mientras que en un contexto de inflación o deflación los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, debiendo aplicarse las normas contenidas en la RT 6.

Para determinar cuando existe un periodo de inestabilidad monetaria, la RT 17 establece algunas pautas pero la conclusión y decisión final para comenzar a aplicar el método de reexpresión en moneda constante se encuentra en manos de los organismos profesionales.

Por ese motivo, en abril de 2002 la FACPCE, basada en la significativa devaluación de la moneda argentina, estableció que las condiciones de inestabilidad monetaria habían reaparecido a comienzo del año 2002.

Mediante la Resolución N° 240, la FACPCE, estableció la existencia de un contexto de inestabilidad monetaria a partir del 1° de enero del 2002, debiendo aplicarse las normas de ajuste por inflación a los estados contables cerrados a partir del 31 de marzo inclusive y para aquellos con cierre en enero y febrero de 2002 que a la fecha de la resolución no hubieran sido emitidos (aprobados por los administradores del ente).

Si quedan estados contables cerrados desde el 1° de enero de 2002 sin aplicar las normas de expresión en moneda homogénea se

realizará el ajuste en el siguiente ejercicio cerrado.

Para la aplicación de la RT6 se determinó que el último mes de estabilidad monetaria fue diciembre de 2001, y a partir del 1° de enero de 2002 los estados contables deben ser preparados en moneda constante sobre la base de las variaciones en el índice de precios Internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

A pesar del tratamiento contable dispuesto por la FACPCE a partir de la devaluación, el decreto 316/95 siguió vigente y se derogó recién en julio de 2002 con el Decreto 1269/02 que autoriza el ajuste por inflación e instruye a los organismos de contralor a emitir las reglamentaciones pertinentes a los fines de la recepción de los balances o estados contables confeccionados en moneda constante.

Necesidad del ajuste por inflación

Considerando a la inflación como la pérdida del poder adquisitivo de la moneda que distorsiona los precios relativos de los bienes y servicios, el efecto en las partidas de los estados contables es diverso dependiendo del concepto que engloba.

El cambio en la paridad cambiaria argentina frente al dólar, así como la recesión que afecta a la economía local, ha incidido en la formación de los precios de diferentes bienes y servicios en forma claramente desigual.

Algunos precios vinculados con el comercio internacional y/o con una demanda más inelástica han adecuado sus magnitudes a los valores cambiarios. Sin embargo, los índices generales de precios reflejan diversas variaciones. El índice de precios al consumidor re-

fleja una variación del 40,7% entre el 1º/01 y el 30/11/02, siendo, para el mismo lapso, de 118% la variación del índice de precios al por mayor.

Siendo que la inflación impacta sobre todos los activos y pasivos del ente, mientras algunas partidas reaccionan ajustando sus precios como es el caso de las mercaderías, otros no tienen la posibilidad de alterar su valor porque son representativos de la moneda de curso legal como ser el dinero en efectivo, los saldos en cuenta corriente bancaria o las deudas cancelables por entrega de dinero. Los últimos mencionados son justamente los que generan la pérdida (si son activos) o la ganancia (si son pasivos) por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Existen también algunas partidas que si bien son representativas de la moneda, contrarrestan el impacto de la inflación a través de coberturas financieras que contienen estimaciones de inflación futura como son los intereses.

La técnica del ajuste por inflación permite exponer las partidas de los estados contables en moneda de poder adquisitivo constante a la fecha de cierre del ejercicio para que los resultados se expongan en términos reales (netos del efecto inflacionario), evidenciando las pérdidas o ganancias generadas por la tenencia de activos o pasivos sujetos a cambios del poder adquisitivo de la moneda.

El ajuste por inflación impositivo

Con el abandono de la convertibilidad desde enero de 2002 y el consecuente deterioro cambiario de la moneda local frente al dólar, es necesario que, en materia tributaria, reaparezca el ajuste impositivo por infla-

ción, que es utilizado para medir en términos reales la ganancia obtenida por los contribuyentes.

En la ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado 1997 por el decreto 649/97, bajo el Título VI (Art., 94 al 98) se agrupan los artículos relativos al ajuste por inflación impositivo, incorporado en el año 1978. Sin embargo, con el advenimiento de la convertibilidad, la aplicación del ajuste impositivo por inflación fue "suspendido" por la ley 24.073 en el año 1992 (el artículo 39 estableció que las tasas y los índices que elabore la DGI para ser aplicados a partir del 1/4/1992, deberán tomar como límite máximo las variaciones operadas hasta el mes de marzo de 1992, inclusive - es una ficción legal que los índices posteriores son iguales a la unidad-).

Cabe recordar que las normas del ajuste por inflación son aplicables respecto de los sujetos de la tercera categoría indicados en los incisos a), b) y c) del artículo 49 de la ley (sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos, empresas unipersonales, comisionistas, entre otros).

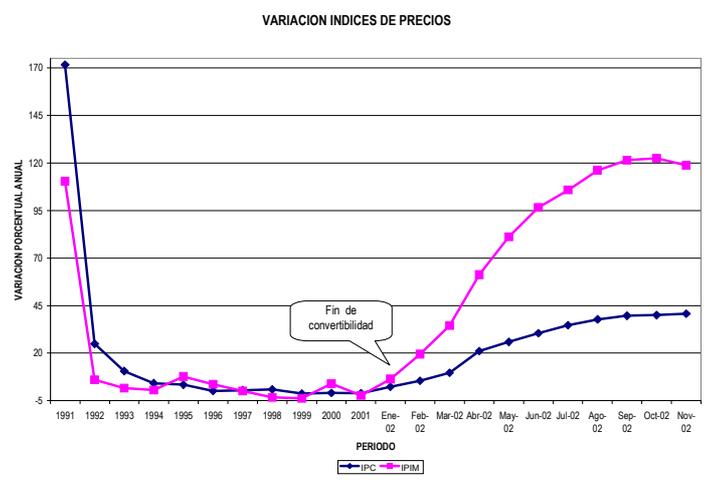
La ley de Impuesto a las Ganancias establece que a fines de determinar la ganancia neta imponible se debe deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida el ajuste por inflación que se obtenga por la aplicación de las normas de procedimiento que explica los artículos de la misma.

El diverso procedimiento de ajuste en materia impositiva obedece a cuestiones de administración fiscal, cuyo objetivo es llegar a medir la incidencia de la inflación en la actividad de la empresa mediante otro camino para la medición correcta de los resultados del ente.

Esta situación ha sido criticada por la profesión contable argentina que pregona por la utilización de un único balance a los fines contables y fiscales, sin perjuicio de los ajustes propios de la determinación del gravamen, ajenos al fenómeno inflacionario.

La no aplicación del ajuste por inflación conlleva a la errónea determinación de los resultados del ente que derivará parte de su riqueza ficticia al Fisco por imperativo legal de una norma tributaria, haciendo que los principios de igualdad y equidad queden cercenados.

La FACPCE ha manifestado la necesidad de implementar el ajuste



por inflación impositivo en el impuesto a las ganancias, por razones de equidad, justicia y legitimidad. Se solicitó restablecer los mecanismos que la ley prevé para períodos con índices de inflación significativa; ya que es lo técnicamente correcto, y contribuye a la determinación de un impuesto a las ganancias más justo, gravando resultados ciertos y no resultados nominales generados por efectos inflacionarios

En el tema, la posición del Gobierno es distinta dado que no quiere perder recaudación: busca reimplantar el ajuste para el 2003 y que los pagos en exceso de 2002 se tomen a cuenta el año que viene. La AFIP, tras un dictamen de la Procuración del Tesoro, reafirmó el criterio de que no hay ajuste por inflación a efectos impositivos, e instruyó a las empresas sobre cómo tienen que presentar las declaraciones juradas a fin de reflejar esa inexistencia de ajuste.

El Poder Ejecutivo envió un proyecto al Congreso donde se deroga el mecanismo de ajuste por inflación impositivo y se establece por única vez la reducción de la tasa del impuesto que tributan las empresas del 35% al 30%; todo ello fundado en la necesidad de mantener un nivel de ingresos en los recursos nacionales.

Respuesta de los sectores económicos

Una vez conocida la postura del gobierno con respecto al ajuste por inflación impositivo los distintos sectores de la economía argentina se hicieron escuchar.

Los representantes de la FACPCE expresaron que de ninguna manera podían compartir el mecanismo adoptado, ya que el mismo no contemplaba la realidad de cada empresa, y hacía inequitativo este impuesto para los distintos sectores de la economía nacional.

La mayoría de los empresarios plantearon que la situación se traducirá en una "confiscación" del capital de las empresas, ya que deberían pagar Ganancias sobre una base falsa: la de ingresos que crecieron por la inflación pero sin generar réditos genuinos en las empresas.

La reacción más fuerte provino del sector agrícola. Dado que los costos mayoritariamente se dieron en un período de estabilidad y los valores de venta se adecuaron a la paridad cambiaria post devaluación, se generaron resultados que nominalmente parecen importantes pero que, finalmente conducen a un parcial proceso de descapitalización.

Al no aplicarse el ajuste por inflación, el resultado base para la determinación del impuesto a las ganancias es mayor, generando un aumento en la carga fiscal que no proviene de una real generación de riqueza.

La diferencia por tenencia en la valuación de los stocks de granos o de hacienda, junto con el hecho de que muchos de los costos estaban valuados a la paridad uno a uno y la ventas acompañaron la evolución del tipo de cambio, hace que se muestren ganancias irreales en los balances impositivos por la falta de ajuste por inflación.

De esta forma, el productor tributaría sobre valores distorsionados causando efectos económicos negativos sobre su patrimonio que muestra una ganancia ficticia que surge de la depreciación de la moneda y no de un beneficio real.

Además, la rebaja propuesta del impuesto alcanza sólo a las empresas y no a las personas físicas, siendo que la mayoría de los productores son individuales y quedarían al margen de la compensación que

pretende el gobierno.

El proyecto de reforma enviado al Congreso, que intenta reducir el impacto fiscal sobre los resultados de las empresas, es insuficiente para sustituir el ajuste por inflación impositivo, estando la técnica reglamentada sólo sería necesario la correcta aplicación y el control de cumplimiento de las normas tributarias para obtener mayor recaudación.

Esta semana, la Cámara de Diputados dio media sanción a la rebaja de 35 al 30 % en la alícuota del Impuesto a las Ganancias para las empresas durante un año, medida con la cual el gobierno apunta a compensar la depreciación del capital de las empresas por el efecto de la inflación. Esta aprobación elimina la posibilidad de ajustar los balances por inflación.

Ante la eminente aprobación del cambio de alícuota en el Impuesto a las Ganancias y el insistente rechazo del gobierno del ajuste por inflación impositivo, los productores agropecuarios comenzaron a hacer presentaciones judiciales para que se permita ajustar por inflación las declaraciones juradas anuales del impuesto.

Los reclamos tienden a que se permita el ajuste por inflación con el argumento de que la suba en las ganancias del campo son ficticias, sosteniendo que los impuestos son confiscatorios y contrarios a los principios constitucionales.

COYUNTURA

¡Un poco de coherencia, por favor!

La semana pasada comentába-

mos de la nueva Resolución General 1394 de la AFIP. El martes 17 salió publicada finalmente la RG 1394 en el Boletín Oficial. Pero, incongruencias de incongruencias, lamentablemente demasiado típicas en nuestro país, el mismo miércoles 17 la Cámara de Diputados sancionaba como ley la rebaja de la alícuota del IVA a la compra venta de granos al 10,5%.

El crédito fiscal que generará la alícuota diferenciada para el sector agropecuario con un IVA compras del 21% y un IVA ventas del 10,5% genera un gran temor para el productor, bajo un Estado que le (nos) ha fallado una y otra vez a la hora de cumplir con sus obligaciones y compromisos.

Los efectos sobre la actividad aún están por conocerse. Pero se pueden tejer varias hipótesis, siendo la principal de ellas la menor inversión en tecnología de punta con el consiguiente detrimento en la producción final. En cuanto a los efectos sobre los recursos del Estado, si su intención es restringir al máximo la evasión... y recaudar más, es posible que en un primer momento logren su objetivo. A la larga, pasada la nueva campaña, que tiene perspectivas de buenos precios, el efecto de la menor inversión dará por resultados menores producciones y, por ende, caída en la recaudación.

Sin entrar en mayores detalles, entre las reformas impositivas, el nuevo impuestazo al mejor estilo de Machinea del '99, también encontramos otras incongruencias como gravar con ganancias a los reintegros a las exportaciones. ¿No es más fácil, desde todo punto de vista y especialmente por la burocracia implícita, reducir directamente los porcentajes de los reintegros si el objetivo es recaudar más y

el efecto resulta el mismo para la actividad exportadora?

En fin, no nos explayaremos sobre un tema sobre el que existe bastante escrito en los últimos tiempos. Pero, debemos mínimamente sumarnos a las críticas de todo el sector.

TRIGO

Baja de Chicago con escasas operaciones

Esta semana el mercado del cereal se mantuvo tranquilo ante la falta de noticias que cambiaran el balance de oferta y demanda o factores climáticos que repercuten en los precios. La proximidad de las fiestas hace que el volumen operado en el mercado de Chicago sea escaso junto con la falta de interés de los fondos americanos.

Las cotizaciones del trigo fueron impulsadas exclusivamente por factores de orden técnico. El comportamiento semanal mostró un retroceso promedio del 2,80 por ciento.

Algunas noticias sobre los posibles daños que traerían a la cosecha de Ucrania las bajas temperaturas imperantes en el país daban aliento a los precios. Cerca del 20 % de la cosecha de invierno de Ucrania enfrenta una crítica situación debido a las adversas condiciones climáticas que afectan al área de cultivo.

Ucrania, que ha surgido como un gran competidor para Estados Unidos en el mercado mundial del trigo, ha sembrado este año cerca de 8,5 millones de hectáreas con cultivos de invierno.

La tendencia estuvo marcada por la calma del sector exportador y por el buen estado que muestran los cultivos de invierno en Estados Unidos.

Sin embargo, existe alguna preocupación en torno al clima seco que se extiende por una vasta área de los estados de Kansas y Nebraska que pueda dañar la evolución de las plantaciones

Por el lado exportador, las licitaciones para la compra de trigo estadounidense no resultaron significativas. En el reporte semanal el USDA señaló que al 12/12 las exportaciones totalizaron 279.100 tn,

Trigo. Precios FOB Argentina y Golfo (EE.UU.)



mientras el mercado esperaba de 250.000 a 450.000 tn.

Ante la tranquilidad en el mercado exportador americano, el objetivo inmediato es la búsqueda de nuevos destinos para el grano. Entre las posibilidades nuevamente se encuentra Brasil.

Nuestro país vecino y principal importador mundial reducirá el arancel para la importación de trigo desde países extra Mercosur a 10 % desde el actual 11,5 por ciento a partir del 1° de enero, dijeron el jueves fuentes oficiales. La Cámara de Comercio Exterior (Camex) dispuso reducir el arancel externo común que carga todas las importaciones de productos del Mercosur.

Los países del Mercosur poseen un arancel cero para el comercio de granos entre los miembros, lo que mejora fuertemente la competitividad de Argentina -uno de los mayores productores globales de trigo y principal proveedor de Brasil- frente a Estados Unidos y otros países.

El cereal proveniente del norte tendrá mejores oportunidades entre mayo y septiembre del 2003, cuando los precios en Argentina son altos, mientras que en el otro hemisferio la cosecha deprime las cotizaciones.

Disminuye estimación de trigo argentino

Para el cereal argentino, las cotizaciones se mantuvieron estables, el precio ofrecido fue de \$ 350 durante todas las jornadas para la exportación en San Martín, General Lagos y para la molinería en Rosario.

Las operaciones en el recinto de la Bolsa fueron escasas ante la falta de oferta por parte de los productores que si bien avanzaron con la cosecha no quieren desprenderse de la mercadería.

Las buenas condiciones climáticas durante la semana permitieron el avance en la recolección del trigo, la misma se estima que alcanza el 40% del área sembrada. Los rindes obtenidos comienzan a confirmar la tendencia de un importante ajuste a la baja en las estimaciones de cosecha.

En la zona afluente a Rosario la cosecha se estima prácticamente finalizada. Los rindes obtenidos han sido muy dispares según la tecnología aplicada en cada uno de los lotes. La diferencia estuvo dada por el uso de fertilizantes y funguicidas.

Algunos privados estiman un promedio de rinde cercano a 23,5 qq/ha, siendo mayores en la provincia de Santa FE y Buenos Aires y menores en Córdoba y Entre Ríos. En calidad, la diferencia es menor pero muy superior respecto del año anterior cuando el fusarium afectó varios cultivares.

La Secretaría de Agricultura local estimó en su reporte mensual que la cosecha de trigo de la campaña 2002/03 alcanzará las 13 millones de toneladas, lo que marca una disminución de las expectativas desde el rango de 13/13,5 millones de toneladas previsto en noviembre.

En su reporte mensual, el organismo oficial indicó que la superficie cosechable caerá a 5,9 millones de hectáreas -desde las 6,15 millones de hectáreas implantadas- a raíz de las adversas condiciones climáticas imperantes en el corazón productivo del país.

"Las dificultades climáticas que están afectando distintas zonas productivas permiten pronosticar una disminución del área a cosechar", aseguró Agricultura.

"Esto se relaciona con las lluvias registradas en el último mes en la

zona Mar y Sierras y sudeste bonaerense, que ha recibido un acopio hídrico que puede llegar a comprometer la superficie a cosechar", agregó el organismo.

Una semana atrás, el USDA estimó la cosecha de trigo argentina en 13,5 millones de toneladas. Mientras que el año pasado la cosecha había alcanzado las 15,3 millones de toneladas.

Las nuevas estimaciones de cosecha hace que los productores esperen una mejora en los precios para realizar más ventas de mercadería, dado que las cotizaciones del cereal para ventas al exterior mostraron una mejora cercana a los U\$S 2 para los puertos up river.

MAIZ

Caída en los precios locales

En nuestro mercado el precio del cereal tuvo una caída cercana al 7%; mientras que el lunes se negoció a \$ 290 para la exportación con descarga en San Martín, la semana terminó a \$ 270 bajo la misma condición. En dólares la oferta bajó de u\$s 82 a u\$s 78.

Esta disminución en los precios disponibles se debe a la mejora de la cotización del peso frente al dólar y al aumento de oferta en el mercado.

Los productores comenzaron a desprenderse de parte del maíz retenido y a su vez, la demanda de los exportadores está activa, siendo que las compras de los mismos supera las ventas declaradas al exterior.

Para la nueva campaña los precios mostraron un retroceso de u\$s 2 para la mercadería con descarga en San Martín para marzo/abril, siendo u\$s 75 el úl-

timo precio operado.

A la fecha podemos considerar que ha finalizado la siembra del maíz en todo el país, salvo algunos retrasos muy puntales que no son significativos en cantidad de hectáreas.

El estado general de los cultivos sembrados es muy bueno, las lluvias ocurridas durante las semanas previas fueron ideales para la reserva de humedad necesaria para las plantas.

En la zona afluente a Rosario, la mayoría de los cultivos se encuentran en la etapa de floración siendo favorecida por las lluvias semanales. A la fecha la oferta hídrica satisface toda la necesidad potencial de los cultivos. Con lluvias a esta altura del desarrollo del maíz los rindes se van asegurando.

En algunas regiones como el noroeste de Buenos Aires eran necesarias mayores precipitaciones para evitar que los cultivos cayeran en stress hídrico, las mismas llegaron durante la semana y se pronostican nuevas para la próxima.

La SAGPyA mantuvo sus previsiones sobre la plantación de maíz en 2,96 millones ha, lo que marca un retroceso del 2,8% respecto del nivel del ciclo precedente. Todavía es prematuro la estimación del volumen de producción cuando recién finaliza la siembra, pero recordemos que según el USDA, la cosecha de maíz de Argentina, uno de los mayores exportadores globales, caería a 13,5 millones tn desde las 14,4 millones recolectadas en la temporada 2001/02.

EE.UU. espera mayores exportaciones

En Chicago los precios del maíz tuvieron un retroceso ante la falta de noticias y la escasa acti-

vidad exportadora de los EE.UU. en el mercado por la competencia de otros exportadores mundiales.

El volumen de operaciones con el año terminando y en tiempo de feriados por fiestas es muy limitado.

Hay muy poco entusiasmo por operar este cereal. La volatilidad de este mercado ha caído a los niveles más bajos de los últimos tiempo, las oscilaciones no pasan el dólar de cambio diario.

Continúan las ventas rutinarias de exportación y el motor de los precios queda prácticamente restringido a la demanda interna de USA, principalmente para uso como ración o para la producción de etanol

El USDA reportó que al 12/12 las exportaciones semanales totalizaron 712.300 tn, mientras que el mercado esperaba de 550.000 a 850.000 tn. Las esperanzas de una mejora en las ventas de maíz de EE.UU. mantiene al mercado expectante ante los posibles nuevos negocios que se puedan cerrar sobre el grano.

El próximo año Brasil importaría maíz de países productores de transgénicos como EE.UU. y Argentina, lo que incidiría positivamente en las exportaciones. Los operadores americanos esperan que retornen los negocios para ayudar a cubrir su demanda forrajera

El designado ministro de Agricultura de Brasil, quien asumirá el 01/01/03, afirmó que para alimentar su ganado, Brasil necesitaría importar maíz de países productores de transgénicos como Estados Unidos y Argentina .

Sin embargo, las compras sólo se harían bajo estrictos controles científicos y por medio de la aplicación de un etiquetado para proteger la salud pública y el medio ambiente.

El mes pasado, y luego de que la sequía dañara su cosecha, Brasil recortó hasta febrero del 2003 su arancel para la importación de maíz a 2% desde 9,5%, facilitando la compra de maíz de EE.UU.

Pero la mayoría espera que Argentina obtenga el grueso de las ventas dada su ventaja en los costos de flete. Además, las importaciones de maíz de Argentina están libres de aranceles hacia Brasil debi-

LEY 21453

DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR (DJVE)

INFORME DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Volúmenes expresados en toneladas

Fecha registro: 19/12/02

Productos principales	Cosecha / Prod.	Registro de la semana	Acumulado
TRIGO PAN	2002/03	186.210	2.435.050
	2001/02	24.650	7.667.766
MAIZ	2002/03	1	917.294
	2001/02	4.064	8.238.495
SORGO	2002/03		474.500
	2001/02		337.240
HABA DE SOJA	2002/03	44.000	1.168.450
	2001/02	32.845	5.316.949
SEMILLA DE GIRASOL	2002/03	2.622	68.106
	2001/02	161	292.391
ACEITE DE GIRASOL	2003		73.350
	2002	13.300	730.149
ACEITE DE SOJA	2003	20.000	84.500
	2002	33.500	2.798.483
PELLETS DE GIRASOL	2003	13.350	28.020
	2002	60.000	715.999
PELLETS DE SOJA	2003	105.000	355.000
	2002	80.056	12.350.950

Nota: El volumen de pellets de soja incluye a la harina de soja.

Fuente: Área Regímenes Especiales, Dirección de Mercados Agroalimentarios, SAGPyA.

do a que Argentina es miembro del bloque del Mercosur.

En noticias del sector exportador, Taiwán llamó primero a licitación para la compra de 56.000 toneladas de maíz estadounidense y luego, de otras 18.000 toneladas. Sin embargo, Corea del Sur estuvo interesada en la compra de 25.000 tn de maíz a China.

Se espera que China continúe siendo un firme competidor debido a sus excepcionales stocks y la agresiva posición en el mercado de exportación, especialmente del mercado asiático.

SOJA

Más volumen y mejores precios para la nueva cosecha

En esta semana previa a los feriados de Navidad y Año Nuevo, el mercado interno estuvo muy tranquilo, con poco interés por cerrar negocios a los valores vigentes en el mercado y bajo volumen de órdenes. Los precios de la soja fueron bajando a lo largo de la semana, básicamente respondiendo a la caída del dólar frente al peso y a un mercado de Chicago muy tranquilo.

Se llegaron a hacer negocios de soja disponible a \$ 590, para ir haciéndose algunos lotes de \$ 575 el jueves y otros a \$ 585. Finalmente, la semana termina con precios sobre fábricas de Rosario, San Lorenzo y San Martín a \$ 580 /tn. En términos de moneda dura, el valor de este viernes acumula una baja semanal del 1,8%.

Los ofrecimientos en dólares de la exportación con entrega sobre San Martín y de las fábricas con entrega sobre San Martín y General Lagos pasaron de los u\$s 172 del viernes pasado a los u\$s 167 de éste, lo cual significa un retroceso del 3% semanal.

Distinto fue la situación en la cosecha nueva, ya que los precios tocaron los u\$s 146 el lunes para caer a u\$s 144 y volver a los u\$s 146 el viernes, merced a lo cual creció notoriamente el volumen de negocios hechos frente a la semana pasada.

Evolución de los cultivos

En nuestro país, la siembra de soja ha avanzado muy bien en esta semana, llevándose cubierto el 85% del área total. La Secretaría de Agricultura mencionó que se había sembrado el 75% del área de intención de siembra al 13/12, superficie que oficialmente no se ha cambiado en la estimación mensual ya que quedó en 12,6 millones de ha. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires efectuó una revisión en su estimación de área, llevándola de 12,77 a 12,85 millones de ha, por lo que entra dentro del rango que maneja el sector privado de 12,8 a 13 millones de ha.

Con casi el 100% de la soja sembrada en Brasil, este viernes 20, Safras & Mercado volvió a estimar la producción de soja de Brasil 2002/03. Esta vez la redujo en casi 1 millón de toneladas a 48,659 millones tn. S&M aumentó el área sembrada en 200 mil hectáreas a 17,918 millones, pero disminuyó la proyección del rinde a 27,16 qq.

Pese a la reducción en la producción, el número de S&M supera en más de 1 millón de tn al de la CONAB, que publicáramos en el seminario anterior. La gran diferencia reside en el rendimiento proyectado ya que la superficie sembrada con soja resulta mayor en la estimación oficial que la de los analistas privados. Como ejemplo, para el

Centro - Oeste (47% de la producción nacional) el rinde promedio está ubicado en casi 29 qq/ha por S&M, mientras que CONAB lo ubica en 28,5; en el Sur 26,2 contra 25,3 qq y en el Sudeste 27,1 contra 26,3 qq/ha.

Positivos indicadores de la demanda en CBOT

Revirtiendo sobre la segunda mitad de la semana la evolución que venían siguiendo, los futuros del complejo soja de Chicago cerraron positivamente en aceite (no más del 0,5% de alza acumulada semanal) y casi sin variación en soja y harina de soja.

En realidad, este mercado se manejó relativamente tranquilo en un clásico clima pre-feriado, con intereses comerciales parcialmente retirados del mercado y los factores técnicos llevando adelante la acción en precios.

No obstante, cabe mencionar que hay demasiado factores por definir y otros que se delinean como decididamente positivos, de forma tal que es de esperar una pronta recuperación de estos valores.

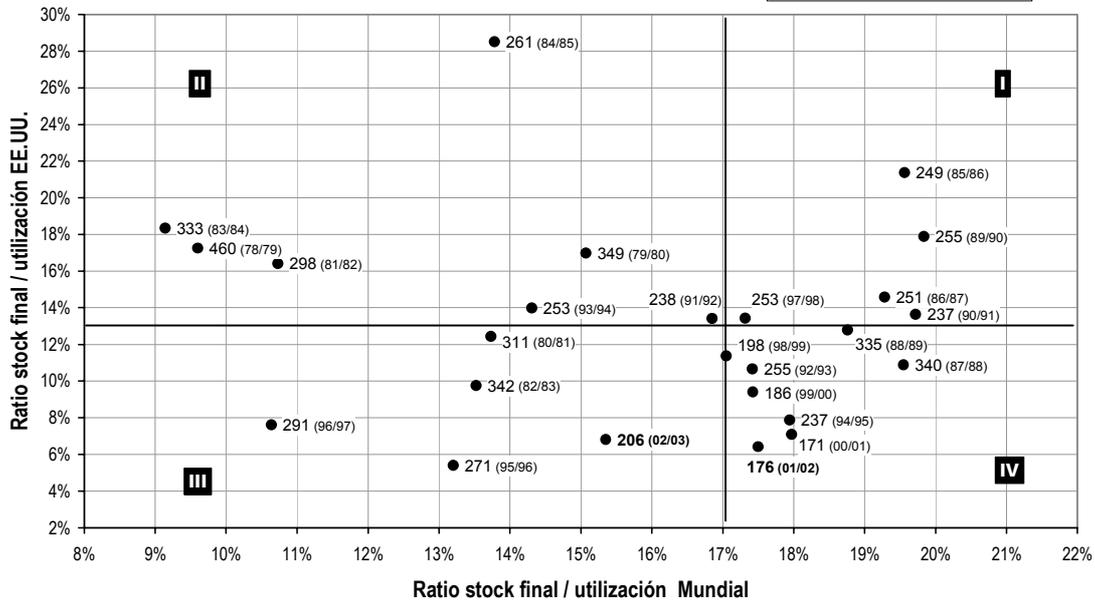
Sólo consideramos que dentro de las dudas, Sudamérica no tiene definida la oferta que se volcará al mercado, aunque los pronósticos de mediano plazo no señalan graves obstáculos que amenacen el resultado de su producción.

El fracaso de los cultivos de oleaginosas en grandes productores, como es el caso de la colza canadiense, ha restringido la oferta disponible de semillaS aceiteras. Sin embargo, a los actuales niveles de precios, la demanda se ha mantenido constante.

Sobre el particular, el último informe de compromisos de EE.UU. con el exterior muestra que las ventas siguen acercándose al tope de las expectativas de los operadores. Hasta el 12/

Precio Soja CBOT versus ratios stock final / uso mundial y de EE.UU.

En cada punto de encuentro del ratio mundial con el ratio de EE.UU., se plasman los precios de la soja en Chicago. Los mismos están expresados en dólares por tonelada métrica y deflactados por el IPP (Índice de Precio al Productor) de EE.UU., llevándolos a valores de noviembre de 2002. Entre paréntesis se ha colocado el año comercial.



12, había 18,232 millones tn de soja comprometida (ventas pendientes más exportaciones), 5% menos que el año pasado. Sin embargo, esta cifra representaba el 74% de las exportaciones previstas por el USDA (24,49 millones tn), lo cual es un muy buen desempeño frente al 64% que se observaba el año pasado a la misma fecha y el 61% que era la media de los últimos cinco años.

En el gráfico adjunto se muestra la relación entre los precios de Chicago para soja y los ratios stock final / uso de cada campaña de soja a escala mundial y en EE.UU. desde 1978/79 a la actual.

Teóricamente, en el cuadrante III estarían ubicados los más altos precios, respondiendo a las menores relaciones stocks / uso para el balance estadounidense y el mundial. Mientras tanto, en el campo opuesto, el cuadrante I, se ubicarían los precios más bajos, en respuesta a los ratios

más elevados de ambos balances.

Hay una serie de factores que conspiran para que esta distribución no sea perfecta, de la misma manera que los indicadores relación stocks / uso no son una función excluyente de los precios. Los '80 y los '90 son dos períodos distintos. Puede apreciarse que ha habido precios más altos en los '80, pero considérese que los mismos están ajustados para que reflejen los valores al dólar de hoy y que la influencia de los stocks norteamericanos sobre el balance global más sus políticas agrícolas eran totalmente distintas a la de hoy.

Por un lado, tenemos una tendencia que se viene sosteniendo desde toda la década del '90, en cuanto a mantener bajos niveles de stocks y, por lo tanto, la reacción ante relaciones que antes hubieran sido consideradas muy bajas no es la misma hoy día.

Por otra parte, el agresivo avance de Sudamérica volcando oferta en el mundo ha hecho que Chicago empiece a sopesar en mayor medida lo que sucede "fuera de casa". Vemos hasta qué punto el precio de la soja en Chicago ha pasado a constituirse en un "precio de consenso" de la situación mundial de la oleaginosa. Pese a las muy bajas relaciones de stocks / uso en EE.UU., en la medida que la oferta no estadounidense permitía aventar el peligro los precios se han mantenido bajos.

Si se produjera algún problema con la cosecha sudamericana o la demanda redujera la relación stocks / uso que viene estimando el USDA para el balance global, los u\$s 206 en Chicago, que es la media observada en lo que va de la campaña actual, podrían buscar *aproximarse* (no igualar) a los u\$s 270 (ciclo 1995/96), que es el próximo valor que se asemejaría en una situación como la planteada. Para ello, tendría que haber una caída de al menos el 5% en la oferta sudamericana.

Carnes: intentan acelerar la reapertura de EE.UU.

“El Litoral”, 19/12/02

El gobierno argentino reclamó ayer en Washington a la secretaria de Agricultura, Ann Veneman, que acelere los trámites para permitir la entrada en 2003 de la carne argentina a EE.UU., prohibida a causa de la aftosa.

«Pedimos un `fast-track` (vía rápida) para la carne argentina», dijo Aníbal Fernández, ministro de la Producción tras reunirse con Veneman.

En este encuentro, Fernández sugirió a la ministra de Estados Unidos, enviar en febrero a inspectores estadounidenses para realizar cuanto antes el estudio sobre el terreno en la Argentina.

Los inspectores de EE.UU. viajarían a Argentina en colaboración con técnicos de Canadá, un país que el pasado martes autorizó la entrada de carne uruguaya tras meses de suspensión a causa de la detección de brotes de la epidemia de aftosa, afirmaron los responsables argentinos.

Durante la reunión, el ministro de la Producción argentino entregó a Veneman un estudio con el análisis de riesgo, en el que se señala que Argentina realizó todo lo necesario para evitar que se reproduzca la epidemia de aftosa que afecta al ganado bovino.

Fernández destacó que «Argentina pretende que no se dilaten los tiempos porque el mercado americano es emblemático».

Cabe recordar que la entrada de carne argentina a Estados Unidos está suspendida desde el 13 de marzo de 2001, pero en la actualidad, más de 50 mercados ya han abierto sus puertas a ese producto.

Las exportaciones de carne suponen para Argentina el 2 % del total con unos u\$s 500 millones al año, pues la mayor parte, por unos u\$s 4.000 millones, es para el consumo interno. Ante esto, el titular del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Bernardo Cané, indicó que también confían en que Canadá abra antes sus puertas a la carne argentina, de la que importaban 40.000 toneladas cada año (EFE).

Aumentan proyección cosecha de granos de Francia 2002/03

La consultora francesa Strategie Grains aumentó el jueves sus proyecciones sobre la cosecha de granos de la Unión Europea (UE) de la temporada 2002/03 a 209,7 millones de toneladas desde las 208,6 millones estimadas el mes pasado.

La consultora indicó que la revisión fue causada por un incremento en las estimaciones de cosecha de Bélgica, Luxemburgo y Grecia.

Strategie fijó la cosecha de trigo en 93,9 millones de toneladas, lo que implica un aumento de 100.000 toneladas con respecto de los pronósticos del mes pasado, y la producción de maíz en 40,2 millones de toneladas, por encima de los 39,6 millones proyectados en noviembre.

La producción de cebada fue fijada en 47,7 millones de toneladas, frente a los 47,6 millones establecidas el mes pasado.

La consultora dijo que aumentó su estimación de importaciones de trigo para esta temporada tomando en cuenta el nuevo sistema de cuotas de importación del bloque, que será calculado en base a los años del calendario y no en términos de campaña julio-junio.

Strategie estimó que durante 2002/03, la UE importaría 9,8 millones de toneladas de trigo, por encima de los 7,9 millones proyectados el mes pasado. La cifra refleja los grandes volúmenes de embarques de trigo de Ucrania y Rusia que ingresaron recientemente a la UE.

En el 2001/02, las importaciones de trigo alcanzaron las 8,1 millones de toneladas, agregó la consultora.

Los precios del trigo europeo han caído desde el mes pasado y Gran Bretaña sigue siendo más competitiva que otros orígenes europeos.

La entidad aumentó también sus estimaciones de exportaciones de trigo de la UE en 800.000 toneladas a 12,8 millones para la presente temporada.

PRECIOS NACIONALES - ORIENTATIVOS DEL MERCADO DE GRANOS Y SUBPRODUCTOS

Cámaras Arbitrales de Granos

Pesos por tonelada

Entidad	13/12/02	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	Promedio semanal	Promedio año anterior *	Diferencia año anterior
Rosario								
Trigo duro	350,00	350,00	350,00	350,00	351,00	350,20	199,33	75,7%
Maíz duro	288,90	290,00	285,70	279,70	270,00	282,86	184,07	53,7%
Girasol	575,50	576,90	570,00	570,00	564,90	571,46	367,70	55,4%
Soja	596,50	590,00	586,00	579,00	576,50	585,60	345,88	69,3%
Mijo								
Sorgo				250,00	250,00	250,00		
Bahía Blanca								
Trigo duro	380,00	380,00	380,00	380,00	382,50	380,50	212,19	79,3%
Maíz duro	275,00	274,00				274,50	176,59	55,4%
Girasol	565,00	560,00	555,00	555,00	550,00	557,00		
Soja								
Córdoba								
Trigo Duro		347,40	359,30		364,00	356,90	187,79	90,1%
Soja								
Santa Fe								
Maíz							190,07	
Soja								
Buenos Aires								
Trigo duro							202,54	
Maíz duro							186,74	
Girasol			568,30	565,00	562,00	565,10		
Soja								
Trigo Art. 12	394,00	396,40	391,00	392,00	391,20	392,92	208,63	88,3%
Maíz Consumo								
BA p/Quequén								
Trigo duro		375,00	375,00		380,00	376,67	211,71	77,9%
Maíz duro	262,00	260,00	258,00	255,00	245,00	256,00		
Girasol	565,00	560,00	555,00	555,00	550,00	557,00	387,82	43,6%
Soja							328,01	

* Precios ajustados por el IPIM (Índices de Precios Internos al por Mayor) para Productos Manufacturados y Energía Eléctrica.

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Pesos por tonelada

Producto	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02	Semana anterior	Variación semanal
Harinas de trigo (s)							
"0000"	890,0	890,0	890,0	890,0	890,0	890,0	
"000"	739,0	739,0	739,0	739,0	739,0	739,0	
Pellets de afrechillo (s)							
Disponible (Exp)	145,0	145,0	145,0	150,0	150,0	140,0	7,14%
Aceites (s)							
Girasol crudo	1.650,0	1.650,0	1.650,0	1.650,0	1.650,0	1.700,0	-2,94%
Girasol refinado	1.800,0	1.800,0	1.800,0	1.790,0	1.790,0	1.850,0	-3,24%
Lino							
Soja refinado	1.725,0	1.725,0	1.725,0	1.715,0	1.715,0	1.750,0	-2,00%
Soja crudo	1.580,0	1.580,0	1.580,0	1.500,0	1.500,0	1.550,0	-3,23%
Subproductos (s)							
Girasol pellets (Cons Dna)	270,0	270,0	270,0	270,0	270,0	275,0	-1,82%
Soja pellets (Cons Dársena)							

(Dna) Dársena - (Cba) Córdoba - (Ros) Rosario - (Exp) Exportación - (Cons) Consumo.

PRECIOS NACIONALES

Mercado Físico de Granos de Rosario

Pesos por tonelada

Destino / Localidad	Entrega	Pago	Modalidad	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02
Trigo								
Mol/Rosario	C/Desc.	Cdo.1	1% fusarium	350,0	350,0	350,0	350,0	350,0
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	350,0	350,0	350,0	350,0	350,0
Exp/SN	C/Desc.	Cdo.1	M/E	350,0				
Exp/SP	C/Desc.	Cdo.1	M/E	355,0				
Exp/GL	C/Desc.	Cdo.1	M/E	350,0	350,0	350,0	350,0	350,0
Maíz								
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	290,00	287,00	280,00	270,00	270,00
Exp/SL	C/Desc.	Cdo.1	M/E	290,00	285,00			
Exp/PA-AS	C/Desc.	Cdo.1	M/E		285,00	280,00	270,00	270,00
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	82,0u\$s	81,0u\$s	80,0u\$s	78,0u\$s	78,0u\$s
Exp/Ros	C/Desc.	Cdo.1	M/E	82,0u\$s	81,0u\$s	80,0u\$s	78,0u\$s	78,0u\$s
Exp/SM	Marzo/Abril	Cdo.1	M/E	77,0u\$s	76,0u\$s	74,0u\$s	75,0u\$s	75,0u\$s
Exp/Ros	Marzo/Abril	Cdo.1	M/E	76,0u\$s	75,0u\$s	74,0u\$s	75,0u\$s	75,0u\$s
Sorgo								
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	250,0	250,0	240,0	240,0	240,0
Exp/Ros	C/Desc.	Cdo.1	M/E				250,0	245,0
Exp/PA	Marzo	Cdo.1	M/E					71,0u\$s
Exp/SM	Marzo	Cdo.1	M/E	72,0u\$s	72,0u\$s	71,0u\$s	71,0u\$s	71,0u\$s
Exp/SM	Mayo	Cdo.1	M/E	73,0u\$s	73,0u\$s	72,0u\$s	72,0u\$s	72,0u\$s
Soja								
Exp/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	166,0u\$s	165,0u\$s	166,0u\$s	167,0u\$s
Fca/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	166,0u\$s	165,0u\$s	166,0u\$s	167,0u\$s
Fca/GL	C/Desc.	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	166,0u\$s	165,0u\$s	166,0u\$s	167,0u\$s
Fca/GL	C/Desc.	Cdo.1	M/E	590,0	585,0	575,0	570,0	580,0
Fca/Ricardone	C/Desc.	Cdo.1	M/E	590,0	585,0	575,0	570,0	580,0
Fca/Rosario	C/Desc.	Cdo.1	M/E	590,0	585,0	575,0	575,0	580,0
Fca/SL	C/Desc.	Cdo.1	M/E	590,0	585,0	575,0	575,0	580,0
Fca/SM	C/Desc.	Cdo.1	M/E	590,0	585,0	575,0	575,0	580,0
Fca/Chabas	C/Desc.	Cdo.1	M/E	586,0	581,0	571,0	571,0	576,0
Fca/SM	Febrero	Cdo.1	M/E	156,0u\$s	155,0u\$s	154,0u\$s	155,0u\$s	156,0u\$s
Fca/SM	1/2 al 15/2	Cdo.1	M/E	161,0u\$s	160,0u\$s	159,0u\$s	160,0u\$s	161,0u\$s
Fca/SM	15/2 al 28/2	Cdo.1	M/E	154,0u\$s	153,0u\$s	152,0u\$s	153,0u\$s	154,0u\$s
Fca/SM	1/3 al 15/3	Cdo.1	M/E	149,0u\$s	148,0u\$s	147,0u\$s	148,0u\$s	149,0u\$s
Fca/SM	15/3 al 31/3	Cdo.1	M/E	147,0u\$s	146,0u\$s	145,0u\$s	146,0u\$s	147,0u\$s
Exp/SM	Marzo	Cdo.1	M/E	148,0u\$s	147,0u\$s	146,0u\$s	147,0u\$s	148,0u\$s
Fca/GL	Marzo	Cdo.1	M/E	148,0u\$s	146,0u\$s	145,0u\$s	145,0u\$s	147,0u\$s
Fca/GL	Mayo	Cdo.1	M/E	146,0u\$s	144,0u\$s	143,0u\$s	143,0u\$s	146,0u\$s
Fca/SM	Mayo	Cdo.1	M/E	146,0u\$s	145,0u\$s	144,0u\$s	145,0u\$s	146,0u\$s
Exp/SM	Mayo	Cdo.1	M/E	146,0u\$s	145,0u\$s	144,0u\$s	145,0u\$s	146,0u\$s
Exp/SL	Mayo	Cdo.1	M/E	146,0u\$s	144,0u\$s	143,0u\$s	144,0u\$s	145,0u\$s
Girasol								
Fca/Rosario	C/Desc.	Cdo.1	M/E	570,0	570,0	570,0	565,0	560,0
Fca/Ricardone	C/Desc.	Cdo.1	M/E	570,0	570,0	570,0	565,0	560,0
Fca/Deheza	C/Desc.	Cdo.1	M/E	570,0	570,0	570,0	565,0	560,0
Fca/Junin	C/Desc.	Cdo.1	M/E	575,0	570,0	570,0	565,0	560,0
Fca/Rosario	Dic/enero	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	167,0u\$s	166,0u\$s	165,0u\$s	165,0u\$s
Fca/Ricardone	Dic/enero	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	167,0u\$s	165,0u\$s	165,0u\$s	165,0u\$s
Fca/Deheza	Dic/enero	Cdo.1	M/E	167,0u\$s	167,0u\$s	165,0u\$s	165,0u\$s	165,0u\$s
Fca/Junin	Dic/enero	Cdo.1	M/E	168,0u\$s				
Fca/Deheza	feb/marzo	Cdo.1	M/E	163,0u\$s	163,0u\$s		163,0u\$s	163,0u\$s
Fca/Ric-Rosario	feb/marzo	Cdo.1	M/E	163,0u\$s	163,0u\$s	163,0u\$s	163,0u\$s	163,0u\$s

(Exp) Exportación. (Fca) Fábrica.(Ac) Acopio (Mol) Molino. (Cdo.1) 90% Pago contado a los 5 días, IVA normal, y 10% a los 120 días. (Flt/Cnflt) Flete/contra-flete. (C/D) Con descarga incluida. (S/D) Sin incluir costo de la descarga. (C/E) Pago contra entrega. (M/E) Mercadería entregada. (E/Inm) Entrega inmediata. (F/E) Fecha de entrega. (Ros) Rosario. (SL) San Lorenzo. (SM) San Martín. (SF) Santa Fe. (Ric) Ricardone. (PA) Punta Alvear. (GL) General Lagos. (AS) Arroyo Seco. (VC) Villa Constitución. (SN) San Nicolás. (SP) San Pedro. (SJ) San Jerónimo Sur. **) Convertible en pesos según el dólar comprador Banco Nación vigente hasta la entrega. (***) retira de procedencia hasta 200 Km de Rosario

PRECIOS NACIONALES - MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES DE ROSARIO

Precios de ajuste de Futuros del Rofex

En tonelada

destino/prod./pos.	vol.sem.est.	open int.	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02	variac.seman.
TRIGO - u\$s								
Enero	27	221	105,5	106,2	107,0	106,6	107,0	0,47%
Marzo	49	98	110,0	110,7	110,7	110,5	110,0	
MAIZ - u\$s								
Abril	30	132	77,0	77,0	76,7	75,0	76,0	-2,56%

ISR (INDICE SOJA ROSAFE) - u\$s

Mayo	242	1404	145,5	145,0	145,0	145,0	146,2	-0,54%
------	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

DLR (FUTUROS DE DÓLAR ESTADOUNIDENSE) - \$

Diciemb.20			3,540					
Diciembre	7.486	3.347	3,565	3,560	3,520	3,490	3,510	-0,57%
Enero	6.501	2.405	3,605	3,610	3,555	3,530	3,545	-0,84%
Febrero	3.975	997	3,690	3,690	3,630	3,585	3,605	-1,50%
Marzo	1.096	619	3,795	3,810	3,735	3,680	3,700	-1,60%
Abril	696	1.328	3,900	3,900	3,830	3,755	3,780	-2,58%
Mayo	25	326	4,060	4,060	3,950	3,850	3,880	-3,00%
Junio	36	56	4,160	4,160	4,040	3,940	3,970	-4,34%
Agosto	120	100	4,385	4,250	4,070	4,070	4,110	
Octubre		3	4,550	4,600	4,550	4,400	4,450	-2,20%
Total	20.177	10.582						

OPERACIONES EN OPCIONES DE FUTUROS

mes	precio		tipo	estimado	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02
	ejercicio	opción							
DLR - dic.02	3,50	put	40					0,043	
	3,60	put	122	0,080					
DLR - dic.02	3,50	call	30					0,042	0,040
	3,60	call	35	0,020	0,030	0,015			
DLR - ene.03	3,60	call	20			0,080		0,050	
	3,70	call	10			0,040			
		open interest	ISR	Puts	22				
			DLR	Puts	389	DLR	Calls		649
			Trigo	Puts	2	IMR	Calls		338

Nota: Open Interest al día jueves. Los contratos de cereales son por 50 tn y los de oleaginosos son de 25 tn

Precios de operaciones de Futuros del Rofex

En tonelada

destino/ prod./posic.	16/12/02			17/12/02			18/12/02			19/12/02			20/12/02			Var. Sem.
	máx	mín	última													
TRIGO - u\$s																
Enero	105,5	105,5	105,5	106,2	106,0	106,2	107,0	106,5	107,0	106,5	106,5	106,5	107,0	106,5	107,0	
Marzo	110,5	110,0	110,0	110,5	110,5	110,5	110,7	110,7	110,7	110,5	110,5	110,5	110,0	110,0	110,0	
MAIZ - u\$s																
Abril	77,0	77,0	77,0							76,0	75,0	75,0	75,0	75,0	75,0	

ISR (INDICE SOJA ROSAFE) - u\$s

Mayo	146,5	145,5	145,5	145,0	145,0	145,0	145,0	144,5	145,0	145,0	145,0	145,0	146,0	145,9	146,0	-0,68%
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

DLR (FUTUROS DE DÓLAR ESTADOUNIDENSE) - \$

Diciembre	3,54	3,57	3,56	3,56	3,55	3,56	3,54	3,52	3,52	3,50	3,49	3,49	3,53	3,50	3,51	-0,57%
Enero	3,61	3,59	3,61	3,61	3,60	3,61	3,59	3,56	3,56	3,54	3,51	3,53	3,58	3,54	3,55	-0,84%
Febrero	3,69	3,67	3,69	3,70	3,68	3,69	3,68	3,63	3,63	3,59	3,57	3,59	3,64	3,61	3,61	-1,50%
Marzo	3,80	3,77	3,80	3,81	3,79	3,81	3,78	3,73	3,74	3,69	3,66	3,68	3,72	3,70	3,71	-1,33%
Abril	3,90	3,90	3,90	3,90	3,88	3,90	3,89	3,83	3,83	3,77	3,74	3,76	3,81	3,78	3,78	-2,58%
Mayo	4,06	4,06	4,06				3,95	3,95	3,95	3,85	3,85	3,85				
Junio	4,16	4,16	4,16				4,08	4,04	4,04							
Agosto				4,39	4,38	4,39	4,30	4,25	4,25	4,08	4,07	4,07				

Volumen, en contratos estimados, en la semana (piso y electrónico): 20.540 - Posiciones abiertas (al día jueves): 12.436

PRECIOS NACIONALES - MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Ajuste de la Operatoria en dólares billete

En dólares por tonelada

destino/prod/posic.	Volumen Sem.	Open Interest	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02	var.semanal
Dársena								
TRIGO								
Entr.Inm/Disp.			109,00	106,50	106,50	106,50	106,50	-2,29%
Enero	149	324	106,70	107,80	107,80	108,00	107,80	0,75%
Marzo	34	191	109,50	112,20	111,90	111,30	110,00	0,18%
Mayo	38	173	112,70	114,40	114,20	114,20	113,00	
Julio	8	40	115,70	117,20	117,50	117,00	116,30	-0,17%
Enero'04		1	107,00	107,90	107,90	107,90	107,90	0,84%
MAIZ								
Entr.Inm/Disp.			81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	
Enero		1	82,50	82,50	82,50	82,50	82,50	
Abril		147	77,00	77,50	77,30	77,30	77,30	0,39%
GIRASOL								
Entr.Inm/Disp.			165,00	165,00	164,00	164,00	164,00	-0,61%
Marzo		35	165,00	165,00	165,00	166,00	166,00	0,61%
Rosario								
TRIGO								
Enero	11	61	105,70	106,50	107,00	106,50	106,50	1,43%
MAIZ								
Entr.Inm/Disp.			81,00	81,00	81,00	81,00	81,00	
SOJA								
Entr.Inm/Disp.			166,00	164,00	162,00	163,00	163,00	-3,55%
Diciembre	58		166,00	164,00	162,00	163,00	163,00	
Enero	44	45	165,00	163,00	162,00	163,50	164,00	-2,67%
Mayo	33	922	145,50	145,00	145,00	145,00	145,10	-1,43%
Julio		1	149,00	148,50	148,50	148,50	148,00	-1,99%
GIRASOL								
Entr.Inm/Disp.			165,00	165,00	164,00	164,00	164,00	-0,61%
Marzo		62	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	
Abril		2	169,00	169,00	169,00	169,00	169,00	
Quequén								
TRIGO								
Entr.Inm/Disp.			112,00	112,00	110,00	110,00	110,00	-1,79%
Enero	10	129	110,00	110,00	111,50	112,00	112,20	1,54%
Marzo	5	30	114,50	114,50	115,00	115,00	113,60	-1,22%
TTA - Enero								
Marzo			108,00	108,00	108,00	108,00	108,00	
			111,00	111,00	111,00	111,00	111,00	

Operaciones en dólares billete

En dólares por tonelada

destino/ prod./pos.	9/12/02			10/12/02			11/12/02			12/12/02			13/12/02			var. sem.
	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	
Dársena																
TRIGO																
Enero	107,6	106,7	106,7	107,8	106,5	107,8	108,5	107,8	107,8	108,0	107,0	108,0	107,8	107,5	107,8	0,75%
Marzo	109,8	109,5	109,5							111,5	111,0	111,3	110,5	110,0	110,0	0,18%
Mayo	113,0	112,7	112,7	113,0	113,0	113,0	114,7	114,7	114,7	114,5	114,2	114,2	113,5	113,0	113,0	
Julio				116,0	116,0	116,0	117,5	117,5	117,5	117,0	117,0	117,0	117,0	116,3	116,3	
MAIZ																
Abril												77,3	77,3	77,3	-0,90%	
Rosario																
TRIGO																
Enero	106,0	106,0	106,0	106,5	106,5	106,5	107,0	107,0	107,0	106,5	106,5	106,5				
SOJA																
Diciembre	166,0	166,0	166,0			167,0	162,0	162,0	162,0	163,0	163,0	163,0				
Enero	166,0	165,0	165,0	163,0	163,0	163,0	162,0	162,0	162,0				164,0	164,0	164,0	
Mayo	145,5	145,5	145,5	145,0	144,5	145,0	145,0	144,5	145,0	145,0	145,0	145,0	145,5	145,1	145,1	-1,43%
Quequén																
TRIGO																
Noviembre							108,0	108,0	108,0							
Enero	110,5	110,0	110,0	110,0	110,0	110,0							112,0	111,5	112,0	1,36%
Marzo	115,0	115,0	115,0				115,0	115,0	115,0							

PRECIOS FOB ARGENTINOS - TIPO DE CAMBIO, DERECHOS Y ARANCELES A LA EXPORTACIÓN

Cálculo del Precio FAS Teórico a partir del FOB

		embarque	16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02	sem.ant.	var.sem.
Trigo Up River									
Precio FOB	diciembre'02		129,50					129,50	
Precio FAS			94,28					94,28	
Precio FOB	15-dic.02		130,00	130,00	132,00	132,00	132,00	130,00	1,54%
Precio FAS			94,66	94,66	96,17	96,17	96,17	94,66	1,60%
Precio FOB	enero'03		130,00	130,00	132,00	132,00	132,00	130,00	1,54%
Precio FAS			94,66	94,66	96,17	96,17	96,17	94,66	1,60%
Quequén									
Precio FOB	enero'03	v	142,00	141,00	142,00	142,00	v 142,00	v 142,00	
Precio FAS			101,80	101,05	101,80	101,80	101,80	101,80	
Precio FOB	en/mr'03		141,00	142,00	143,00	143,00	v 143,00	141,00	1,42%
Precio FAS			101,05	101,80	102,56	102,56	102,56	101,05	1,49%
Maíz Up River									
Precio FOB	enero'03		105,61	104,82	105,31	104,62	104,03	105,31	-1,22%
Precio FAS			78,40	77,79	78,17	77,64	77,18	78,17	-1,27%
Precio FOB	marzo'03	v	99,90	v 99,70	v 100,00	v 99,90	v 99,70	v 100,39	-0,69%
Precio FAS			73,99	73,83	74,06	73,99	73,83	74,37	-0,73%
Precio FOB	15-mar.03		96,55	96,35	97,04	96,55	96,55	97,04	-0,50%
Precio FAS			71,40	71,25	71,78	71,40	71,40	71,78	-0,53%
Precio FOB	abril'03		97,44	97,34	97,93	97,63	97,63	97,83	-0,20%
Precio FAS			72,08	72,01	72,46	72,24	72,24	72,39	-0,21%
Precio FOB	15-abr.03		98,22	98,13	98,72	98,22	98,22	98,62	-0,41%
Precio FAS			72,69	72,62	73,07	72,69	72,69	73,00	-0,42%
Precio FOB	mayo'03		98,82	98,72	99,31	99,21	99,21	99,21	
Precio FAS			73,15	73,07	73,53	73,45	73,45	73,45	
Sorgo Up River									
Precio FOB	abril'03	v	94,88	v 95,57	v 96,16	v 96,26	v 96,06	v 95,47	0,62%
Precio FAS			70,83	71,36	71,83	71,90	71,75	71,29	0,65%
Precio FOB	mayo'03	v	96,45					v 97,04	
Precio FAS			72,06					72,52	
Soja Up River									
Precio FOB	marzo'03	v	212,47	v 210,55	v 211,46	v 212,84	v 215,69	v 216,06	
Precio FAS			155,09	153,65	154,34	155,37	157,49	157,76	
Precio FOB	abril'03		195,94	193,83	194,93	195,94	197,87	198,97	
Precio FAS			142,77	141,19	142,02	142,77	144,21	145,03	
Precio FOB	mayo'03		195,39	192,54	193,64	194,65	196,40	197,87	-0,74%
Precio FAS			142,36	140,24	141,06	141,81	143,11	144,21	-0,76%
Precio FOB	junio'03		195,85	194,56	195,85	196,12	197,87	198,51	-0,32%
Precio FAS			142,70	141,74	142,70	142,91	144,21	144,69	-0,33%
Girasol Up River									
Precio FOB	marzo'03	v	255,00	v 255,00	v 255,00	250,50	250,50	v 255,00	-1,76%
Precio FAS			165,46	165,46	165,46	162,49	162,49	165,46	-1,79%

Los precios están expresados en dólares por tonelada.

Tipo de cambio de referencia

			16/12/02	17/12/02	18/12/02	19/12/02	20/12/02	var.sem.
Tipo de cambio		comprador	3,440	3,440	3,400	3,370	3,390	-0,88%
		vendedor	3,540	3,540	3,500	3,470	3,490	-0,85%
Producto	Der. Exp.	Reintegros						
Todos los cereales	20,00		2,7520	2,7520	2,7200	2,6960	2,7120	-0,88%
Semillas Oleaginosas	23,50		2,6316	2,6316	2,6010	2,5781	2,5934	-0,88%
Harina y Pellets de Trigo	20,00	2,70	2,8449	2,8449	2,8118	2,7870	2,8035	-0,88%
Subproductos de Maní	20,00	1,60	2,8070	2,8070	2,7744	2,7499	2,7662	-0,88%
Resto Harinas y Pellets	20,00		2,7520	2,7520	2,7200	2,6960	2,7120	-0,88%
Aceite Maní	20,00	1,15	2,7916	2,7916	2,7591	2,7348	2,7510	-0,88%
Resto Aceites Oleagin.	20,00	0,70	2,7761	2,7761	2,7438	2,7196	2,7357	-0,88%

* El factor de convergencia fue derogado por Decreto 191/2002, con vigencia desde el 29/01/02.

PRECIOS INTERNACIONALES

Trigo

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)		FOB Arg.-up river		Quequén	FOB Golfo México(2)			
	nv/dic02	en/oc03	Dic-02	Ene-03	Ene-03	Dic-02	Ene-03	Feb-03	Mar-03
Promedio Setiembre	196,20	157,70	155,64	160,65	164,08	198,51			
Promedio Octubre	186,14	161,86	154,62	156,02	164,18	195,66			
Promedio Noviembre	136,80	145,00	136,67	148,00	149,31	182,45	178,96	179,30	177,86
Semana anterior	128,00	140,00	129,50	130,00	142,00	167,37	167,37	167,74	167,74
16/12	129,00	140,00	129,50	130,00	142,00	168,29	168,29	168,66	168,66
17/12	129,00	138,00		130,00	141,00	171,78	171,78	172,15	172,15
18/12	129,00	137,00		132,00	142,00	170,13	170,13	170,49	170,49
19/12	129,00	135,00		132,00	142,00	168,66	168,66	168,66	168,66
20/12	130,00	136,00		132,00	142,00	163,60	164,34	164,34	164,34
Variación semanal	1,56%	-2,86%		1,54%	0,00%		-2,25%	-2,03%	-2,03%

Chicago Board of Trade(3)

	Dic-02	Mar-03	May-03	Jul-03	Sep-03	Dic-03	Mar-04	May-04	Jul-04
Promedio Setiembre	147,24	148,34	141,45	132,02	132,60	134,99			119,51
Promedio Octubre	144,63	144,63	136,44	123,13	124,26	127,29	128,35		119,23
Promedio Noviembre	141,77	141,88	132,73	118,00	119,36	122,86	124,66		117,80
Semana anterior	126,58	129,71	125,94	114,73	116,11	119,97	121,99		116,85
16/12		130,44	126,49	115,84	117,21	120,89	122,54		117,21
17/12		132,83	128,05	115,65	116,66	120,25	121,99		117,21
18/12		130,81	125,85	114,73	115,74	119,24	120,89		117,21
19/12		128,70	124,75	113,82	115,01	118,68	120,34		117,21
20/12		125,94	122,36	111,89	113,17	116,85	118,32		114,64
Variación semanal		-2,90%	-2,84%	-2,48%	-2,53%	-2,60%	-3,01%		-1,89%

Kansas City Board of Trade(4)

	Sep-02	Dic-02	Mar-03	May-03	Jul-03	Sep-03	Dic-03	Mar-04
Promedio Setiembre	168,99	169,10	165,19	154,88	139,96	140,86	144,08	145,51
Promedio Octubre		172,63	168,47	157,74	137,77	138,13	141,41	142,84
Promedio Noviembre		159,90	157,24	148,08	132,24	131,48	134,60	137,87
Semana anterior		146,79	141,65	135,04	126,22	126,03	129,71	131,73
16/12		146,98	142,57	134,85	125,11	124,56	127,14	129,71
17/12		149,18	146,06	137,24	125,21	124,10	127,87	130,08
18/12		146,61	144,41	135,77	123,83	123,46	126,22	128,24
19/12		145,69	142,94	134,85	122,73	122,36	125,67	128,24
20/12		145,69	138,62	130,44	119,42	120,34	123,83	125,30
Variación semanal		-0,75%	-2,14%	-3,40%	-5,39%	-4,52%	-4,53%	-4,88%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle o hasta el mes mencionado.

(2) Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos Golfo de México. (3) Trigo N° 2 blando colorado estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

PRECIOS INTERNACIONALES

Sorgo

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg.			FOB Golfo de México(2)				
	Unico Emb.	Mar-03	Abr-03	May-03	Ene-03	Feb-03	Mar-03	Abr-03	May-03
Promedio Setiembre	99,40		103,69			122,90	124,72	124,88	
Promedio Octubre	91,00		93,29		122,31	139,45	127,51	127,48	123,22
Promedio Noviembre	88,20	97,59	96,47		123,15	123,31	123,85	123,26	123,33
Semana anterior	97,00		95,47	97,04	119,29	119,29		119,29	119,29
16/12	97,00		94,88	96,45	118,79	118,79		118,79	118,79
17/12	97,00		95,57		118,60	118,60		118,60	118,60
18/12	97,00		99,16		118,29	118,29			118,29
19/12	97,00		96,26		119,19	119,19			119,19
20/12	97,00		96,06		f/i	f/i	f/i	f/i	f/i
Variación semanal	0,00%		0,62%		-0,08%	-0,08%			-0,08%

Maíz

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg.-Up river				FOB Golfo de México(2)			
	oc/nv.02	Ene-03	Mar-03	Abr-03	May-03	Dic-02	Ene-03	Feb-03	Mar-03
Promedio Setiembre	108,70			112,89		118,48	116,68		
Promedio Octubre	104,59	110,27		104,87		111,87	113,16		
Promedio Noviembre	107,43	110,16		100,92		111,44	111,92	112,14	111,87
Semana anterior	103,00	105,31	100,39	97,83	99,21	109,84	109,44	109,84	109,64
16/12	103,00	105,61	99,90	97,44	98,82	109,35	108,95	109,35	109,15
17/12	104,00	104,82	99,70	97,34	98,72	108,36	108,76	108,76	108,76
18/12	104,00	105,31	100,00	97,93	99,31	109,05	109,44	109,05	109,44
19/12	105,00	104,62	99,90	97,63	99,21	108,95	108,95	108,95	108,56
20/12	105,00	104,03	99,70	97,63	99,21	108,76	108,76	108,76	108,36
Variación semanal	1,94%	-1,22%	-0,69%	-0,20%	0,00%	-0,99%	-0,63%	-0,99%	-1,17%

Chicago Board of Trade(5)

	Mar-03	May-03	Jul-03	Sep-03	Dic-03	Mar-04	May-04	Jul-04	Dic-04
Promedio Setiembre	109,67	110,77	110,28	103,97	99,29	101,30		101,65	93,56
Promedio Octubre	101,59	102,84	103,14	99,27	96,35	98,63	98,90	98,95	92,28
Promedio Noviembre	96,55	97,41	98,09	96,33	95,16	97,51	98,25	98,42	94,20
Semana anterior	94,48	95,47	96,35	95,37	94,68	96,85	97,63	98,13	94,48
16/12	93,99	94,88	96,06	94,78	94,09	96,26	97,04	97,34	94,39
17/12	93,80	94,78	95,96	95,17	94,48	96,55	97,34	97,73	94,39
18/12	94,48	95,37	96,45	95,67	95,07	97,24	98,03	98,42	94,29
19/12	94,39	95,47	96,45	95,37	94,98	97,14	98,03	98,42	94,39
20/12	94,19	95,27	96,35	95,27	94,78	96,95	97,83	98,22	94,29
Variación semanal	-0,31%	-0,21%	0,00%	-0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,10%	-0,21%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos del Golfo de México. (5) maíz amarillo estadounidense, entrega en depósitos autorizados de Chicago.

PRECIOS INTERNACIONALES

Complejo Girasol

Dólares por tonelada

	Semilla		Pellets		Aceite					
	SAGPyA(1)	FOB Arg.	SAGPyA(1)	FOB Arg.	SAGPyA(1)		FOB Arg.			
	único emb.	Mar-03	único emb.	en/fb.03	ag/fb.03	mr/jl.03	Ene-03	Feb-03	Mar-03	
Promedio Setiembre	234,85	229,13	90,00		515,95	498,35			492,94	
Promedio Octubre	233,64	232,11	89,73		520,18	505,41			509,53	
Promedio Noviembre	245,33	249,25	84,90	86,55	569,90	563,71	590,75	590,32	566,06	
Semana anterior	256,00	255,00	74,00	75,00	565,00	560,00	552,50	547,50	547,50	
16/12	253,00	255,00	71,00	75,00	557,00	552,00	545,00	541,50	541,50	
17/12	250,00	255,00	71,00	75,00	554,00	549,00	542,50	538,50	536,00	
18/12	250,00	255,00	71,00	74,00	548,00	542,00	542,50	540,00	537,25	
19/12	250,00	250,50	71,00	74,00	543,00	538,00	545,25	541,50	537,50	
20/12	250,00	250,50	71,00	73,00	542,00	537,00	543,75	541,00	537,50	
Var.semanal	-2,34%	-1,76%	-4,05%	-2,67%	-4,07%	-4,11%	-1,58%	-1,19%	-1,83%	

Rotterdam

	Pellets(6)					Aceite(7)			
	Dic-02	Ene-03	fb/mr.03	ab/jn.03	jl/st.03	Dic-02	Ene-03	ab/jn.03	jl/st.03
Promedio Setiembre				104,30	108,95	563,38		562,50	569,06
Promedio Octubre				103,22	107,65	587,05		583,52	596,84
Promedio Noviembre	103,08		98,75	96,12	100,93	640,71		636,90	647,66
Semana anterior	99,00	99,00	97,00	94,00	99,00	625,00	625,00	615,00	620,00
16/12	99,00	99,00	96,00	94,00	98,00	627,50	622,50	615,00	
17/12	98,00	98,00	96,00	94,00	98,00	622,50	617,50	610,00	622,50
18/12	97,00	97,00	95,00	93,00	97,00	615,00	612,50	605,00	620,00
19/12	96,00	97,00	95,00	92,00	96,00	610,00	605,00	602,50	612,50
20/12	96,00	96,00	94,00	90,00	95,00	617,50	615,00	605,00	615,00
Var.semanal	-3,03%	-3,03%	-3,09%	-4,26%	-4,04%	-1,20%	-1,60%	-1,63%	-0,81%

Soja

Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)		FOB Arg. - Up river		FOB Golfo de México(2)				
	ag/mr.03	ab/jl.03	Mar-03	May-03	Dic-02	Ene-03	Feb-03	Mar-03	Abr-03
Promedio Setiembre	220,35	197,25		197,61	222,91	224,27			
Promedio Octubre	214,82	191,36		191,77	214,90	215,87			
Promedio Noviembre	231,43	195,86		197,43	226,42	225,85	226,19	225,53	221,30
Semana anterior	227,00	197,00	216,06	197,87	227,82	227,45	227,45	226,35	223,04
16/12	226,00	197,00	212,47	195,39	224,32	223,59	223,87	222,76	220,01
17/12	226,00	195,00	210,55	192,54	221,57	221,57	221,57	220,47	218,45
18/12	226,00	193,00	211,46	193,64	223,13	223,13	222,49	221,39	219,36
19/12	226,00	195,00	212,84	194,65	224,42	224,42	224,60	223,87	220,37
20/12	226,00	195,00	215,69	196,40	227,45	227,08	226,71	225,61	222,30
Var.semanal	-0,44%	-1,02%	-0,17%	-0,74%	-0,16%	-0,16%	-0,32%	-0,32%	-0,33%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D mes o H mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre puertos del Golfo de México. (6) Origen argentino, CIF Rotterdam. (7) Origen EE.UU. FOB puertos del noroeste de Europa.

PRECIOS INTERNACIONALES

Soja

Dólares por tonelada

	FOB Paranaguá, Br.					FOB Río Grande, Br.			
	Dic-02	Mar-03	mr/ab.03	Abr-03	May-03	Nov-02	Dic-02	Mar-03	May-03
Promedio Setiembre		209,81		201,17	201,17	222,53			200,04
Promedio Octubre	221,70	206,27		195,84	195,83	216,04	222,62		193,80
Promedio Noviembre	225,39	217,44	206,47	201,41	201,35	224,16	226,72		200,92
Semana anterior	226,71	217,34	201,54	200,99	200,99		226,71		201,36
16/12	222,86	213,76	198,51	197,96	197,96		222,86		198,33
17/12		211,83	196,95	196,40	196,40			212,38	196,77
18/12		212,75	198,05	197,50	197,50			213,30	197,87
19/12		214,13	199,06	198,51	198,51			214,68	198,88
20/12		218,45	200,44	200,07	200,07		f/i	f/i	f/i
Variación semanal		0,51%	-0,55%	-0,46%	-0,46%				-1,23%

Chicago Board of Trade(8)

	Ene-03	Mar-03	May-03	Jul-03	Ago-03	Sep-03	Nov-03	Ene-04	Nov-04
Promedio Setiembre	208,61	208,95	208,30	208,07	205,70	205,70	192,98	194,11	178,21
Promedio Octubre	201,21	201,44	200,91	200,47	198,23	198,23	186,08	187,29	180,22
Promedio Noviembre	209,42	207,69	204,66	202,97	199,89	199,89	186,48	187,45	178,94
Semana anterior	210,18	208,71	205,40	204,02	201,18	201,18	187,76	189,60	178,21
16/12	206,32	205,13	202,37	201,36	198,79	198,79	186,66	188,13	178,21
17/12	204,30	203,20	200,81	200,07	197,87	197,87	186,11	187,95	177,93
18/12	205,86	204,12	201,91	201,36	198,60	198,60	186,57	187,76	178,30
19/12	207,15	205,49	202,92	201,82	198,88	198,88	187,40	188,50	178,30
20/12	210,18	208,34	204,67	203,56	200,07	200,07	187,86	188,87	178,21
Variación semanal	0,00%	-0,18%	-0,36%	-0,23%	-0,55%	-0,55%	0,05%	-0,39%	0,00%

Tokyo Grain Exchange

	Transgénica(9)					No transgénica(10)			
	Dic-02	Feb-03	Abr-03	Jun-03	Ago-03	Dic-02	Feb-03	Abr-03	Jun-03
Promedio Setiembre	246,58	247,22	248,26	248,70	251,66	251,40	255,87	256,59	257,69
Promedio Octubre	241,01	242,25	242,55	242,67	245,68	246,04	249,78	250,75	251,99
Promedio Noviembre	240,13	245,71	245,62	245,33	246,63	280,65	265,13	260,94	259,91
Semana anterior	239,81	256,62	255,87	255,29	255,21	334,84	312,25	304,38	295,52
16/12	239,41	254,75	253,76	253,01	252,11	333,06	306,68	299,92	291,10
17/12	237,32	254,63	252,08	251,33	249,85	331,07	296,85	290,26	283,74
18/12	234,84	250,93	247,84	246,54	244,67	310,79	282,69	276,19	269,77
19/12		256,82	253,92	252,26	251,85		295,34	290,45	284,49
20/12		260,86	256,85	254,60	253,85		298,02	293,26	286,50
Variación semanal		1,65%	0,38%	-0,27%	-0,53%		-4,56%	-3,65%	-3,06%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por SAGPyA. La referencia D mes o H mes significa que el embarque es desde el mes o hasta el mes que se detalla. (2) Precios FOB de Estados Unidos sobre Puertos del Golfo de México. (8) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Chicago. (9) Y (10) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Tokio, Kanagawa, Chiba y Saitama.

PRECIOS INTERNACIONALES

Pellets de Soja

Dólares por tonelada

	Rotterdam(11)				Rotterdam(12)				
	Dic-02	Ene-03	en/mr.03	Abr-03	Ene-03	en/mr.03	Abr-03	my/st.03	oc/dc.03
Promedio Setiembre			205,25	191,10	189,10	181,20	176,45		
Promedio Octubre	203,08		201,43	185,35	183,30	175,70	170,74		
Promedio Noviembre	203,71		202,76	183,10	183,62	171,76	166,45		
Semana anterior	203,00	203,00	198,00	181,00	181,00	179,00	168,00	164,00	169,00
16/12	201,00		199,00	177,00	182,00	179,00	169,00	164,00	169,00
17/12	201,00	202,00	197,00	178,00	179,00	176,00	165,00	161,00	165,00
18/12	201,00	202,00	196,00	178,00	180,00	177,00	165,00	161,00	164,50
19/12	202,00	202,00	196,00	178,00	180,00	176,00	165,00	161,00	166,00
20/12	202,00	203,00	197,00	179,00	180,00	177,50	166,00	161,50	166,00
Variación semanal	-0,49%	0,00%	-0,51%	-1,10%	-0,55%	-0,84%	-1,19%	-1,52%	-1,78%

	FOB Argentino			SAGPyA(1)		FOB Brasil - Paranaguá			R.Grande
	Ene-03	Abr-03	my/st.03	ag/mr.03	ab/jl.03	Ene-03	Abr-02	May-03	1° Posic.
Promedio Setiembre	167,35	163,82	153,68	161,80	155,75		175,14	174,44	168,72
Promedio Octubre	162,54	154,29	145,95	156,14	152,73		167,82	166,61	167,74
Promedio Noviembre	160,43	150,33	140,93	163,62	148,38		170,81	163,30	175,90
Semana anterior	159,72	147,71	139,99	159,00	145,00	185,07	162,86	160,38	173,50
16/12	158,29	145,06	137,29	159,00	145,00	183,92	160,22	157,74	172,07
17/12	158,62	143,96	136,30	158,00	143,00	183,70	159,94	156,64	171,85
18/12	157,96	144,51	136,13	158,00	143,00	183,04	159,94	156,64	171,19
19/12	159,01	144,95	137,51	158,00	142,00	183,81	160,93	157,63	171,96
20/12	160,60	146,66	136,96	159,00	143,00	185,41	160,71	159,06	f/i
Var.semanal	0,55%	-0,71%	-2,17%	0,00%	-1,38%	0,18%	-1,32%	-0,82%	-0,89%

Harina de Soja

Dólares por tonelada

	Chicago Board of Trade(15)								
	Ene-03	Mar-03	May-03	Jul-03	Ago-03	Sep-03	Oct-03	Dic-03	Ene-04
Promedio Setiembre	197,88	197,25	195,62	195,32	192,31	188,83	181,72	181,23	
Promedio Octubre	187,69	188,35	187,25	186,92	185,02	181,72	175,62	175,71	175,50
Promedio Noviembre	184,77	184,67	182,63	181,27	179,16	175,48	170,65	170,66	169,80
Semana anterior	182,32	183,31	182,43	181,77	179,56	176,37	171,41	171,52	170,86
16/12	180,89	181,11	179,78	179,45	176,92	173,94	169,20	168,98	168,76
17/12	180,67	179,89	178,68	178,46	176,26	172,95	168,10	167,66	167,55
18/12	180,00	179,34	178,68	178,46	176,26	173,06	168,98	168,65	167,99
19/12	180,78	180,22	179,67	179,23	176,70	174,16	169,31	169,09	168,65
20/12	182,65	181,77	180,56	180,00	177,36	173,61	169,31	169,20	168,76
Var.semanal	0,18%	-0,84%	-1,03%	-0,97%	-1,23%	-1,56%	-1,22%	-1,35%	-1,23%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPYA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se dale y hasta el mes mencionado. (11) Origen Brasil puesto en Rotterdam. (12) Origen Argentina puesto en Rotterdam. (15) Origen estadounidense entregado en depósitos autorizados de Chicago.

PRECIOS INTERNACIONALES

Aceite de Soja

	SAGPyA (1)		Rotterdam (13)						
	ag/mr.03	ab/jl.03	Nov-02	Dic-02	Ene-03	fb/ab.03	my/jl.03	ag/oc.03	nv/en04
Promedio Setiembre	469,80	431,40	491,33			483,64	475,40		
Promedio Octubre	468,59	425,14	544,32	539,20	529,18	488,68	471,36	489,79	
Promedio Noviembre	529,52	479,48	577,30	569,51	567,76	552,25	514,78	532,82	513,82
Semana anterior	543,00	500,00			586,00	564,82	517,41	516,40	
16/12	537,00	494,00		592,01	583,84	566,49	519,54		
17/12	529,00	490,00		593,49	580,14	560,63	523,67	521,61	
18/12	526,00	487,00			576,22	558,79	512,65	512,65	
19/12	523,00	490,00			580,88	565,46	521,25	522,27	
20/12	523,00	487,00			575,74	565,46	522,27	522,27	
Var.semanal	-3,68%	-2,60%			-1,75%	0,11%	0,94%	1,14%	

	FOB Arg.				FOB Brasil - Paranaguá			R.Grande	
	Ene-03	Feb-03	Mar-03	ab/my.03	Ene-03	Abr-03	May-03	Dic-02	Ene-03
Promedio Setiembre						430,14	429,70		
Promedio Octubre						427,89	427,89	488,44	487,61
Promedio Noviembre	536,59	532,19	517,22	486,76		482,06	481,78	537,36	546,77
Semana anterior	532,85	529,76	512,13	491,18	552,69	497,80	493,39	550,49	552,69
16/12	526,01	523,81	506,17	489,42	551,37	496,03	491,62	546,96	551,37
17/12	522,93	520,28	502,65	486,11	548,28	491,62	486,11		548,28
18/12	523,15	519,84	505,51	489,42	550,71	494,93	489,42		550,71
19/12	521,38	520,06	504,63	488,32	548,94	493,83	489,42		548,94
20/12	528,66	524,69	510,36	492,50	548,50	493,61	493,61	f/i	f/i
Var.semanal	-0,79%	-0,96%	-0,34%	0,27%	-0,76%	-0,84%	0,04%		-0,68%

	Chicago Board of Trade(14)								
	Ene-03	Mar-03	May-03	Jul-03	Ago-03	Sep-03	Oct-03	Dic-03	Ene-04
Promedio Setiembre	446,27	448,04	449,48	450,26	445,78	445,86	445,29	443,24	
Promedio Octubre	446,41	446,51	445,69	444,91	440,32	434,72	429,30	428,54	421,32
Promedio Noviembre	490,92	488,00	481,72	476,64	468,68	460,59	451,39	447,89	433,55
Semana anterior	481,04	481,26	475,75	470,68	465,17	459,66	450,84	445,33	439,81
16/12	477,51	478,62	473,99	469,58	465,17	459,22	450,84	445,33	439,81
17/12	474,43	475,09	470,68	466,27	461,64	456,35	449,74	444,22	437,61
18/12	476,85	477,95	473,99	471,34	466,27	460,76	451,94	448,63	438,71
19/12	475,09	477,07	472,88	469,14	464,07	458,11	451,50	445,33	443,12
20/12	482,36	482,80	477,07	471,12	465,17	459,66	448,63	444,89	440,92
Var.semanal	0,27%	0,32%	0,28%	0,09%	0,00%	0,00%	-0,49%	-0,10%	0,25%

(1) Precios índices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (13) Aceite Crudo Desgornado Holandés. (14) Origen Estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Compras - Venta y Embarques del Sector Exportador

En miles de toneladas

Producto	Al 11/12/02 Cosecha	Ventas		Declaraciones de Compras				Embarques est. Acumulado (*) año comercial
		Potenciales	Efectivas	semana	Total comprado	Total a fijar	Total fijado	
Trigo pan (Dic-Nov)	02/03	8.300,0 (12.500,0)	2.245,2 (5.670,0)	74,8	1.583,4 (4.740,9)	317,8 (784,4)	26,8 (107,6)	228,3 (372,1)
	01/02	10.200,0 (11.500,0)	9.410,0 (10.600,0)	6,9	10.287,1 (10.808,5)	1.026,4 (965,6)	962,3 (907,8)	9.407,9 (10.572,9)
Maiz (Mar-Feb)	02/03	8.300,0 (8.000,0)	857,30 (1.000,0)	84,2	913 (2.305,9)	352,9 (353,7)	9,5 (46,0)	
	01/02	10.000,0 (10.000,0)	9.065,0 (9.655,0)	70,5	9.547,6 (9.591,9)	1.858,4 (1.807,4)	1.495,2 (1.685,8)	8.406,6 (8.915,8)
Sorgo (Mar-Feb)	02/03	600,00	474,50	2,5	386,9 (154,8)	31,5 (1,5)		
	01/02	500,0 (460,0)	350,0 (460,0)	0,3	474,9 (453,3)	40,2 (65,2)	37,9 (65,1)	310,3 (431,4)
Soja (Abr-Mar)	02/03	7.500,00	1034,40	124	1053,9 (1.353,4)	186,4 (474,4)	2,2 (18,3)	
	01/02	6.500,0 (7.600,0)	6.200,0 (7.500,0)	57,6	5.847,4 (**) (7.216,8)	1134,5 (**) (1.778,1)	779,9(**) (1.650,7)	6.120,1 (7.384,9)
Girasol (Ene-Dic)	02/03	400,0	65,5	1,9	47,4 (117,2)	(12,0)	(2,1)	
	01/02	330,0 (100,0)	330,0 (75,0)	0,8	317,6 (85,3)	53,0 (9,0)	42,3 (5,1)	308,7 (68,1)

(*) Embarque mensuales hasta SEPTIEMBRE y desde OCTUBRE estimado por Situación de Vapores. (**) Diferencia que se pasara a la industria

Compras de la Industria

En miles de toneladas

Producto	Al 13/11/02	Compras estimadas (1)	Compras declaradas	Total a fijar	Fijado total
Trigo pan	02/03		177,5 (339,8)	35,7 (54,1)	18,1 (24,1)
	01/02	4.195,7 (4.322,1)	3.985,9 (4.106,0)	1002,4 (1.093,5)	875,9 (1.021,8)
Soja	02/03		792,20 (911,3)	271,90 (180,5)	5,30 (3,7)
	01/02	17.826,6 (18.290,2)	17.826,6 (18.290,2)	6.203,8 (4.624,8)	4.856,0 (3.988,7)
Girasol	02/03		254,20 (530,3)	47,60 (61,4)	6,60 (11,0)
	01/02	2.929,6 (2.757,8)	2.929,6 (2.757,8)	994,3 (1.140,4)	726,7 (1.024,8)
Maiz	01/02	1.321,7 (1.567,1)	1.189,5 (1.410,4)	417,4 (421,6)	288,9 (313,9)
	01/02	84,3 (114,8)	75,9 (103,3)	14,8 (11,3)	13,9 (8,4)

(1) Las compras del sector industrial, respecto de la capacidad instalada, resultan de computar las fabricas que representan para el trigo el 95%, maiz y sorgo el 90%, y para soja y girasol el 100%, en ambas cosechas. Los valores entre paréntesis corresponden a cosecha anterior, en igual fecha.

Fuente: Dirección de Mercados Agroalimentarios- SAGPyA.

Existencia comerciales de granos

al 01/11/02 (cifras provisionarias)

Producto	Inst. Portuarias	Acopiadores	Cooperativas	Exportadores	Molineros	Industriales	Otros gremios	Totales
Trigo pan	107.010	351.160	125.169	176.620	265.541	589	3.154	1.029.243
Trigo candéal		20.329	226		45.516	157		66.228
Maíz	484.864	1.435.889	628.180	229.172		205.770	11.104	2.994.979
Sorgo	5.236	36.668	28.843	8.652		18.668	611	98.678
Soja	99.512	1.421.121	1.180.760	349.926		1.288.905	33.611	4.373.835
Lino		17	372			8		397
Maní base desc.		104.278	26.297			8.881		139.456
Girasol	9.885	277.466	76.884	10		190.713	37	554.995
Cebada		28.155	1.695			90.239		120.089
Arroz		25.798	472			110.877	1	137.148
Mijo		500	30			64		594
Avena		6.982	5.732			920		13.634

al 01/10/02 (cifras corregidas al 17/12)

Producto	Inst. Portuarias	Acopiadores	Cooperativas	Exportadores	Molineros	Industriales	Otros gremios	Totales
Trigo pan	109.505	415.864	181.430	170.585	281.752	1.446	2.833	1.163.415
Trigo candéal		23.751	226		84.151	157		108.285
Maíz	376.039	1.627.155	807.938	333.597		232.047	11.855	3.388.631
Sorgo	479	42.419	32.650	7.809		22.056	2.306	107.719
Soja	136.314	2.067.207	1.505.671	448.683		1.353.598	44.674	5.556.147
Lino		24	395					419
Maní base desc.		140.012	27.030			9.071		176.113
Girasol	8.362	364.702	116.318	10		217.758	44	707.194
Cebada		49.119	4.972			101.513		155.604
Arroz		26.037	669			126.932		153.638
Mijo		1.073	50			64		1.187
Avena		8.646	6.151			310		15.107

Entoneladas. Fuente: SAGPYA. Dirección de Mercados Agroalimentarios.

Existencias en plantas industriales de oleaginosas y sus productos**Al 01/11/2002**

Cifras en toneladas

Existencias de semillas oleaginosas

	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires							
Total Buenos Aires	87.056	132.104					
Total Santa Fe	1.008.699	33.992					
Total Córdoba	187.976	24.335		8.881		419	
Total Entre Ríos	5.151		8				
Total otras provincias	23	282					
Total General	1.288.905	190.713	8	8.881		419	

Existencia de aceite

	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires	69	203					
Total Buenos Aires	32.437	62.574					
Total Santa Fe	168.216	37.903			164		
Total Córdoba	19.338	20.109		2.120			
Total Entre Ríos	1.718		24				
Total otras provincias							
Total General	221.778	120.789	24	2.120	164		

Existencia de pellets

	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires		1.570					
Total Buenos Aires	39.913	49.479					
Total Santa Fe	594.309	11.302			10.280		
Total Córdoba	8.080	14.307		697			
Total Entre Ríos	2.435						
Total otras provincias							
Total General	644.737	76.658		697	10.280		

Existencia de expellers

	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires							
Total Buenos Aires							
Total Santa Fe	1.389		471				
Total Córdoba							
Total Entre Ríos			505				
Total otras provincias							
Total General	1.389		976				

Fuente: Dirección de Mercados Agroalimentarios, SAGPyA.



CURSO DE PERITO CLASIFICADOR DE CEREALES, OLEAGINOSOS Y LEGUMBRES

*Matrícula Nacional otorgada por la Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentación (Res. 1075/94)*

Informes e Inscripción:

Lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20.30 -

Sarmiento 1219 Telefax: 0341-4495884

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN AÑO 2003

DURACION 1 AÑO

Oferta y Demanda de Trigo por País

Proyección de: DICIEMBRE 2002

Pais o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
Argentina	2001/02 (act.)	0,59	15,50	0,01	16,10	10,80	4,75	0,55	11,58%
	2002/03 (ant.)	0,55	14,00	0,01	14,56	9,30	4,60	0,66	14,35%
	2002/03 (act.)	0,55	13,50	0,01	14,06	8,80	4,60	0,66	14,35%
	Variación 1/		-3,6%		-3,4%	-5,4%			
	Variación 2/	-6,8%	-12,9%		-12,7%	-18,5%	-3,2%	20,0%	
Australia	2001/02 (act.)	4,63	24,00	0,08	28,71	16,41	7,03	5,27	74,96%
	2002/03 (ant.)	5,27	11,00	0,10	16,37	6,00	7,18	3,19	44,43%
	2002/03 (act.)	5,27	10,50	0,15	15,92	6,00	7,48	2,44	32,62%
	Variación 1/		-4,5%	50,0%	-2,7%		4,2%	-23,5%	
	Variación 2/	13,8%	-56,3%	87,5%	-44,5%	-63,4%	6,4%	-53,7%	
Canadá	2001/02 (act.)	9,66	20,57	0,34	30,57	16,27	7,81	6,49	83,10%
	2002/03 (ant.)	6,49	15,50	0,30	22,29	9,00	8,05	5,24	65,09%
	2002/03 (act.)	6,49	15,70	0,30	22,49	8,00	9,35	5,14	54,97%
	Variación 1/		1,3%		0,9%	-11,1%	16,1%	-1,9%	
	Variación 2/	-32,8%	-23,7%	-11,8%	-26,4%	-50,8%	19,7%	-20,8%	
Unión Europea	2001/02 (act.)	13,38	91,73	9,82	114,93	11,49	92,26	11,18	12,12%
	2002/03 (ant.)	11,18	103,50	7,00	121,68	15,50	96,20	9,99	10,38%
	2002/03 (act.)	11,18	103,70	8,00	122,88	15,50	97,20	10,19	10,48%
	Variación 1/		0,2%	14,3%	1,0%		1,0%	2,0%	
	Variación 2/	-16,4%	13,0%	-18,5%	6,9%	34,9%	5,4%	-8,9%	
China	2001/02 (act.)	91,88	93,87	1,09	186,84	1,51	108,74	76,59	70,43%
	2002/03 (ant.)	76,59	92,00	1,00	169,59	1,50	106,11	61,97	58,40%
	2002/03 (act.)	76,59	92,00	1,00	169,59	1,50	106,11	61,97	58,40%
	Variación 1/								
	Variación 2/	-16,6%	-2,0%	-8,3%	-9,2%	-0,7%	-2,4%	-19,1%	
Norte de Africa	2001/02 (act.)	5,10	12,70	17,26	35,06	0,25	29,08	5,74	19,74%
	2002/03 (ant.)	5,78	11,11	17,00	33,89	0,20	29,08	4,61	15,85%
	2002/03 (act.)	5,74	11,11	17,00	33,85	0,20	28,98	4,67	16,11%
	Variación 1/	-0,7%			-0,1%		-0,3%	1,3%	
	Variación 2/	12,5%	-12,5%	-1,5%	-3,5%	-20,0%	-0,3%	-18,6%	
FSU-12	2001/02 (act.)	5,38	91,28	3,59	100,25	13,80	68,65	17,80	25,93%
	2002/03 (ant.)	17,80	95,75	3,12	116,67	19,16	74,93	22,57	30,12%
	2002/03 (act.)	17,80	95,75	3,12	116,67	21,66	74,93	20,07	26,78%
	Variación 1/					13,0%		-11,1%	
	Variación 2/	230,9%	4,9%	-13,1%	16,4%	57,0%	9,1%	12,8%	

1/Relación entre estimación actual y anterior campaña 2002/03. 2/Relación entre esta campaña y campaña 01/02. 3/Relación stock final/utilización.

Oferta y Demanda de Maíz por País

Proyección de: **DICIEMBRE 2002**

Pais o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
FSU-12	2001/02 (act.)	1,41	6,77	0,68	8,86	0,41	7,04	1,41	20,03%
	2002/03 (ant.)	1,41	7,15	0,73	9,29	0,36	7,87	1,06	13,47%
	2002/03 (act.)	1,41	7,65	0,73	9,79	0,36	7,87	1,56	19,82%
	Variación 1/		7,0%		5,4%			47,2%	
	Variación 2/		13,0%	7,4%	10,5%	-12,2%	11,8%	10,6%	
China	2001/02 (act.)	83,13	114,09	0,05	197,27	8,61	122,00	66,65	54,63%
	2002/03 (ant.)	66,65	125,00	0,10	191,75	10,00	124,00	57,75	46,57%
	2002/03 (act.)	66,65	125,00	0,10	191,75	10,00	124,00	57,75	46,57%
	Variación 1/								
	Variación 2/	-19,8%	9,6%	100,0%	-2,8%	16,1%	1,6%	-13,4%	
Sudáfrica	2001/02 (act.)	0,49	9,10	0,80	10,39	1,20	8,20	0,99	12,07%
	2002/03 (ant.)	0,79	9,50	0,25	10,54	1,60	8,20	0,74	9,02%
	2002/03 (act.)	0,99	9,50	0,25	10,74	1,60	8,20	0,94	11,46%
	Variación 1/	25,3%			1,9%			27,0%	
	Variación 2/	102,0%	4,4%	-68,8%	3,4%	33,3%		-5,1%	
Unión Europea	2001/02 (act.)	3,38	38,81	2,95	45,14	0,05	41,60	3,49	8,39%
	2002/03 (ant.)	3,29	39,30	2,50	45,09	0,05	41,70	3,34	8,01%
	2002/03 (act.)	3,49	39,20	2,50	45,19	0,10	41,70	3,39	8,13%
	Variación 1/	6,1%	-0,3%		0,2%	100,0%		1,5%	
	Variación 2/	3,3%	1,0%	-15,3%	0,1%	100,0%	0,2%	-2,9%	
Argentina	2001/02 (act.)	0,64	14,40	0,02	15,06	9,50	4,85	0,70	14,43%
	2002/03 (ant.)	0,70	13,00	0,02	13,72	8,10	4,90	0,72	14,69%
	2002/03 (act.)	0,70	13,50	0,02	14,22	8,60	4,90	0,72	14,69%
	Variación 1/		3,8%		3,6%	6,2%			
	Variación 2/	9,4%	-6,3%		-5,6%	-9,5%	1,0%	2,9%	
México	2001/02 (act.)	2,17	20,40	4,03	26,60	0,05	24,50	2,04	8,33%
	2002/03 (ant.)	1,75	19,00	6,50	27,25	0,02	25,50	1,74	6,82%
	2002/03 (act.)	2,04	19,00	6,50	27,54	0,02	25,50	2,03	7,96%
	Variación 1/	16,6%			1,1%			16,7%	
	Variación 2/	-6,0%	-6,9%	61,3%	3,5%	-60,0%	4,1%	-0,5%	
Sudeste de Asia	2001/02 (act.)	1,57	15,07	3,75	20,39	0,39	18,75	1,26	6,72%
	2002/03 (ant.)	1,24	14,52	3,91	19,67	0,20	18,39	1,08	5,87%
	2002/03 (act.)	1,26	14,52	3,76	19,54	0,20	18,24	1,11	6,09%
	Variación 1/	1,6%		-3,8%	-0,7%		-0,8%	2,8%	
	Variación 2/	-19,7%	-3,6%	0,3%	-4,2%	-48,7%	-2,7%	-11,9%	

1/Relación entre estimación actual y anterior campaña 2002/03. 2/Relación entre esta campaña y campaña 01/02. 3/Relación stock final/utilización.

Oferta y Demanda de Granos Gruesos por País

Proyección de: DICIEMBRE 2002

Pais o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
FSU-12	2001/02 (act.)	5,97	62,28	0,96	69,21	6,73	51,38	11,09	21,58%
	2002/03 (ant.)	11,10	60,33	1,03	72,46	8,62	52,79	11,05	20,93%
	2002/03 (act.)	11,09	60,83	1,03	72,95	8,62	52,79	11,54	21,86%
	Variación 1/	-0,1%	0,8%		0,7%			4,4%	
	Variación 2/	85,8%	-2,3%	7,3%	5,4%	28,1%	2,7%	4,1%	
Unión Europea	2001/02 (act.)	16,88	105,71	4,27	126,86	4,97	102,31	19,59	19,15%
	2002/03 (ant.)	19,64	105,49	2,78	127,91	6,13	100,45	21,33	21,23%
	2002/03 (act.)	19,59	105,44	3,12	128,15	6,38	100,49	21,27	21,17%
	Variación 1/	-0,3%	0,0%	12,2%	0,2%	4,1%	0,0%	-0,3%	
	Variación 2/	16,1%	-0,3%	-26,9%	1,0%	28,4%	-1,8%	8,6%	
Europa Oriental	2001/02 (act.)	2,43	51,79	1,73	55,95	4,01	47,47	4,47	9,42%
	2002/03 (ant.)	4,43	48,92	1,55	54,90	3,34	46,98	4,57	9,73%
	2002/03 (act.)	4,47	49,18	1,55	55,20	3,39	46,98	4,83	10,28%
	Variación 1/	0,9%	0,5%		0,5%	1,5%		5,7%	
	Variación 2/	84,0%	-5,0%	-10,4%	-1,3%	-15,5%	-1,0%	8,1%	
Japón	2001/02 (act.)	2,33	0,21	19,95	22,49		20,15	2,34	11,61%
	2002/03 (ant.)	2,38	0,23	18,69	21,30		19,19	2,12	11,05%
	2002/03 (act.)	2,34	0,23	18,64	21,21		19,14	2,08	10,87%
	Variación 1/	-1,7%		-0,3%	-0,4%		-0,3%	-1,9%	
	Variación 2/	0,4%	9,5%	-6,6%	-5,7%		-5,0%	-11,1%	15,98%
Argentina	2001/02 (act.)	1,22	18,45	0,03	19,70	10,11	8,26	1,32	15,98%
	2002/03 (ant.)	1,32	16,74	0,03	18,09	8,61	8,18	1,30	15,89%
	2002/03 (act.)	1,32	17,24	0,03	18,59	9,11	8,18	1,30	15,89%
	Variación 1/		3,0%		2,8%	5,8%			
	Variación 2/	8,2%	-6,6%		-5,6%	-9,9%	-1,0%	-1,5%	
Canadá	2001/02 (act.)	4,33	22,41	3,87	30,61	2,50	24,84	3,26	13,12%
	2002/03 (ant.)	3,26	19,40	4,71	27,37	1,88	22,72	2,77	12,19%
	2002/03 (act.)	3,26	19,59	4,23	27,08	1,78	22,43	2,87	12,80%
	Variación 1/		1,0%	-10,2%	-1,1%	-5,3%	-1,3%	3,6%	
	Variación 2/	-24,7%	-12,6%	9,3%	-11,5%	-28,8%	-9,7%	-12,0%	
China	2001/02 (act.)	83,60	121,89	1,97	207,46	8,63	131,78	67,06	50,89%
	2002/03 (ant.)	67,06	132,90	2,31	202,27	10,02	134,05	58,19	43,41%
	2002/03 (act.)	67,06	132,90	2,11	202,07	10,02	133,85	58,19	43,47%
	Variación 1/			-8,7%	-0,1%		-0,1%		
	Variación 2/	-19,8%	9,0%	7,1%	-2,6%	16,1%	1,6%	-13,2%	

1/Relación entre estimación campaña 2002/03 y anterior. 2/Relación entre esta campaña y campaña 00/01 3/Relación stock final/utilización.

Oferta y Demanda de Soja por País

Proyección de: DICIEMBRE 2002

País o Región	Campaña	Stock Inicial	Produc.	Import.	Oferta Total	Export.	Utilización Total	Stock Final	Relac. 3/
Argentina	2001/02 (act.)	7,93	30,00	0,40	38,33	6,01	22,04	10,29	46,69%
	2002/03 (ant.)	10,54	32,50	0,30	43,34	9,70	23,79	9,85	41,40%
	2002/03 (act.)	10,29	32,50	0,40	43,19	9,70	23,79	9,70	40,77%
	Variación 1/	-2,4%		33,3%	-0,3%			-1,5%	
	Variación 2/	29,8%	8,3%		12,7%	61,4%	7,9%	-5,7%	
Brasil	2001/02 (act.)	8,38	43,50	1,10	52,98	15,00	26,83	11,15	41,56%
	2002/03 (ant.)	11,15	49,00	0,90	61,05	20,90	30,26	9,89	32,68%
	2002/03 (act.)	11,15	49,00	0,90	61,05	20,90	30,26	9,89	32,68%
	Variación 1/								
	Variación 2/	33,1%	12,6%	-18,2%	15,2%	39,3%	12,8%	-11,3%	
Unión Europea	2001/02 (act.)	1,21	1,21	19,92	22,34	1,81	19,55	0,99	5,06%
	2002/03 (ant.)	0,99	0,95	20,17	22,11	1,60	19,57	0,93	4,75%
	2002/03 (act.)	0,99	0,95	20,17	22,11	1,60	19,57	0,93	4,75%
	Variación 1/								
	Variación 2/	-18,2%	-21,5%	1,3%	-1,0%	-11,6%	0,1%	-6,1%	
Japón	2001/02 (act.)	0,59	0,27	5,02	5,88		5,21	0,67	12,86%
	2002/03 (ant.)	0,67	0,28	4,90	5,85		5,15	0,71	13,79%
	2002/03 (act.)	0,67	0,28	4,90	5,85		5,15	0,71	13,79%
	Variación 1/								
	Variación 2/	13,6%	3,7%	-2,4%	-0,5%		-1,2%	6,0%	
China	2001/02 (act.)	4,91	15,41	10,39	30,71	0,30	28,12	2,29	8,14%
	2002/03 (ant.)	2,29	16,40	14,00	32,69	0,28	30,15	2,27	7,53%
	2002/03 (act.)	2,29	16,40	14,00	32,69	0,28	30,15	2,27	7,53%
	Variación 1/								
	Variación 2/	-53,4%	6,4%	34,7%	6,4%	-6,7%	7,2%	-0,9%	

1/ Relación actual estimación y anterior mismas campaña. 2/ Relación entre la presente campaña y la precedente. 3/ Relación entre el stock final y la utilización.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Biblioteca

Germán M. Fernández

Autor Inst.: Mercado de Valores de Rosario

Título: **75 Aniversario Mercado de Valores de Rosario.**

Rosario: Mercado de Valores, 2002. 191 p.

➔ Solicitar a/por: 336.761 M430

Horario de atención

Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hs

Correo electrónico

bib@bcr.com.ar

Dirección

Córdoba 1402, 1° Piso - S2000AWV Rosario

Tel.

(041) 213471/8 - Interno: 2235

Situación en puertos argentinos al 17/12/02. Vapores cargando y por cargar.

PUERTO / Terminal (Titular)	En toneladas												
	TRIGO	MAÍZ	SOJA	GIRASOL	PELLETS SOJA	HARINA SOJA	HARINA/PELL. TRG	SUBPR.	ACEITE SOJA	ACEITE GIRASOL	ACEITES VEGET.	OTROS PROD.	TOTAL
	Desde: 17/01/02 Hasta: 05/01/02												
DIAMANTE (Cargill SAGI)													
SANTA FE (Ente Adm. Pto. Santa Fe)													
SAN LORENZO	27.800	134.700			197.500	237.400		186.300	109.300		2.000		895.000
Terminal 6 (T6 S.A.)	50.000				83.500	106.400		110.300	51.800				402.000
Resinfor (T6 S.A.)													
Quebracho (Cargill SACI)	10.000	21.500			72.500	21.500		47.500	23.500				196.500
Pto Fertilizante Quebracho (Cargill SACI)													
Nidera (Nidera S.A.)	2.800					39.500			11.500				53.800
El Tránsito (Alfred C. Toepfer Int. S.A.)													
Pampa (Bunge Argentina S.A.)	15.000	40.000				52.000							107.000
Dempa (Bunge Argentina S.A.)													
ACA SL (Asoc. Coop. Arg.)													
Vicentin (Vicentin SAIC)		23.200			41.500	18.000		28.500					111.200
Duperial													24.500
ROSARIO	32.750	63.500	28.457		62.700			91.457	37.000	2.000	2.000		332.864
EXUnidad 3 (Serv.Portuarios S.A.)	10.000												10.000
Piazoleta (Puerto Rosario)													17.000
Ex Unidades 6 y 7 (Serv.Portuarios S.A.)	41.000												41.000
Punta Alvear (Prod. Sudamericanos S.A.)	6.000												33.000
Terminal Dreyfus Gral. Lagos (Louis Dreyfus)	26.250												212.864
Arroyo Seco (Alfred C. Toepfer Int. S.A.)	6.500	6.500	6.000		62.700			64.457	37.000				19.000
VA. CONSTITUCION													
Ex Unidades 1 y 2 (Serv. Portuarios S.A.)		29.000								4.000			33.000
SAN NICOLAS		29.000											29.000
Term. Puerto San Nicolás (Serv. Portuarios SA)													
Puerto Nuevo										4.000			4.000
SAN PEDRO													
LIMA													
ESCOBAR													
BUENOS AIRES													
Terbasa (Terminal Buenos Aires S.A.)													
IMAR DEL PLATA													
NECOCHEA		43.800						33.660	24.500				101.960
BAHÍA BLANCA	60.000							20.000	14.000			25.000	119.000
Terminal Bahía Blanca S.A.	45.000											25.000	70.000
UTE Terminal (Glencore / Toepfer)													
Galvan Terminal (OMHSA)													
Cargill Terminal (Cargill SACI)	15.000							20.000	10.000				10.000
TOTAL	120.550	271.000	28.457		260.200	237.400		331.417	146.300	40.500	21.000	25.000	1.487.824
TOTAL UP-RIVER	60.550	227.200	28.457		260.200	237.400		277.757	146.300	2.000	21.000		1.260.864

www.nabsa.com.ar

Elaborado sobre la base de datos de la agencia marítima NABSA.

Resumen Semanal

Acciones		239,291,144		
Renta Fija		222.405.169		
Cau/Pases		696.932.805		
Opciones		3.714.754		
Plazo		6.269.630		
Rueda Continua		229.556.104		
			Var. Sem	Var. Mens.
MERVAL	503,90		7,28%	1,23%
GRAL	24.977,30		8,25%	-0,74%
BURCAP	1.596,15		3,80%	-3,34%

Luego del canje de las acciones de Siderca, desde el lunes el índice Merval incluye las acciones de Tenaris, firma formada además con un canje por los títulos de la empresa italiana Dálmine y la mexicana Tamsa, con una participación del 8,24% en este índice, que logró un avance significativo esta semana. Los nuevos papeles tuvieron un importante desarrollo, aunque algunos agentes del mercado afirmaban que las acciones deberían subir algo más para llegar al valor bursátil que tenían las tres empresas siderúrgicas antes de la operación.

En una semana atípica, llegando al fin de semana se evidenció un bajo movimiento de la city porteña, invadida de piqueteros y activistas que se reunieron en acto para recordar el primer aniversario de la salida de Fernando de la Rúa del gobierno. Las casas de cambio mantuvieron el viernes sus puertas cerradas y fue muy escasa la concurrencia de público por temor a saqueos y disturbios.

Mientras tanto, el directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) se preparaba para tener una discusión informal sobre Argentina el mismo viernes, en un paso que podría abrir el camino a una ayuda económica que el país busca desde hace meses.

La cita ocurre un día después de que funcionarios del Grupo de Siete (G7), que une a los países más ricos del planeta y que tienen un peso decisivo en el FMI, reconocieran que conversaron sobre un crédito a corto plazo para el país.

Fuentes en el FMI dijeron que Argentina era el segundo tema en la agenda. Como es ampliamente conocido por todos, el país quiere un nuevo acuerdo con el Fondo que le permita enfrentar grandes pagos que debe realizar a los organismos multilaterales de crédito.

Los mercados de Brasil subían en la última rueda de la semana y extendían un repunte alimentado por el creciente optimismo de los inversores sobre la política económica que adoptaría el gobierno del presidente electo, Lula da Silva.

Los operadores dijeron que está aumentando la confianza en la posibilidad de que el equipo económico de Lula cumpla las promesas del candidato de mantener la lucha contra la reciente aceleración de la inflación.

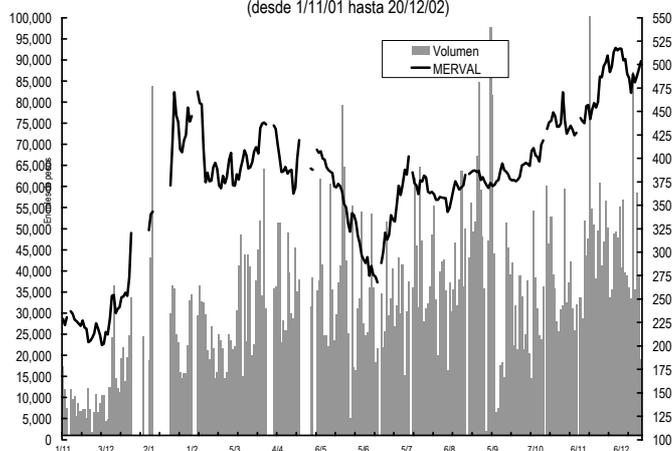
Por otra parte, los operadores dijeron que el mercado recibió bien los últimos comentarios que hizo Henrique Meirelles, quien reemplazará a Arminio Fraga en la presidencia del Banco Central de Brasil, anunciando que no hará cambios bruscos o ideológicos en el directorio de la autoridad monetaria.

Las bolsas de Nueva York pudieron revertir el viernes la clara tendencia a la baja que se manifestaba en el transcurso de la semana, arrastradas por los temores al conflicto con Irak, por las malas noticias de empresas tecnológicas y la quiebra de la aseguradora Conseco, luego de que no pudiera lograr un acuerdo con sus acreedores para reestructurar más de 6.000 millones de dólares de deuda.

El cambio de rumbo se dio gracias a la fortaleza de las firmas financieras, quienes habrían llegado a un acuerdo para pagar una multa conjunta de 1.000 millones de dólares a cambio de poner fin a las investigaciones por presuntas irregularidades.

Evolución del Merval y volumen operado

(desde 1/11/01 hasta 20/12/02)



Volúmenes Negociados

Instrumentos/ días	02/12/02	03/12/02	04/12/02	05/12/02	06/12/02	Total semanal	Variación semanal
Títulos Públicos							
Valor Nom.	1.512,00	72,00	500,00			2.084,00	-53,7%
Valor Efvo. (\$)	831,60	4,82	320,00			1.156,42	-85,1%
Valor Efvo. (u\$s)							
Acciones							
Valor Nom.	1.900,00		810,00		1.200,00	3.910,00	-70,7%
Valor Efvo. (\$)	10.505,00		5.346,00		7.320,00	23.171,00	-3,3%
Valor Efvo. (u\$s)							
Ob. Negociables							
Valor Nom.							
Valor Efvo. (\$)							
Valor Efvo. (u\$s)							
Opciones							
Valor Nom.							
V. Efvo. (\$)							
Cauciones							
Valor Nom.	234.339,00	1.007.926,00	106.472,00	60.428,00	45.231,48	1.454.396,48	-21,6%
Valor Efvo. (\$)	278.111,39	509.917,10	49.715,67	37.099,97	18.147,10	892.991,23	6,9%
Vlr Efvo. (u\$s)							
Totales							
Valor Efvo. (\$)	289.447,99	509.921,92	55.381,67	37.099,97	25.467,10	917.318,65	5,8%
Vlr Efvo. (u\$s)							

Fondos Comunes de Inversión**Valor Cuotas Partes**

(por cada 1.000 cuotas partes)

Entidad	02/12/02	03/12/02	04/12/02	05/12/02	06/12/02	Sem.ant.	Var. sem.
Solidario	858,712	925,287	905,315	897,391	892,756	858,440	4,00%
Independien.	3.057,844	3.263,966	3.180,947	3.140,740	3.120,546	3.054,320	2,17%
Univalor	1,735	1,746	1,706	1,723	ff/i	1,694	1,71%

Cantidad de Cuotas Partes Emitidas

Entidad	02/12/02	03/12/02	04/12/02	05/12/02	06/12/02	Sem.ant.	Var. sem.
Solidario	226.120,0	226.120,0	226.120,0	226.120,0	226.120,0	226.120,0	
Independien.	34.206,7	34.206,7	34.206,7	34.206,7	34.206,7	34.206,7	
Univalor	41.019.000,0	41.019.000,0	41.019.000,0	41.019.000,0	ff/i	41.019.000,0	

Operaciones registradas en el Mercado de Valores de Rosario

Títulos Valores coizaciones	2/12/02		3/12/02		4/12/02		5/12/02		6/12/02	
	precio	v/nom.	precio	v/nom.	precio	v/nom.	precio	v/nom.	precio	v/nom.
Títulos Públicos										
Bonos Consolid.Us\$ 3 Serie	55,000	1.512,00	6,700	72,00	64,000	500,00	64,000	500,00	6,100	1.200,00
Cedro/C2-Ciitbank		831,60		4,82		320,00				7.320,00
Bonte 2004 11,25%										
Papeles privados										
Aluar SA	6,600	800,00			64,000	500,00				
Atanor	4,750	1.100,00								
Siderar		5.280,00				320,00				
		5.225,00								

Cauciones Bursátiles - operado en pesos

Plazo / días	02/12/02		03/12/02		04/12/02		05/12/02		06/12/02	
	1	31	7	10-dic	13	17-dic	1	5	7	11
Fecha vencimiento	03-dic	02-ene	10-dic	7,50	5,60	7,01	06-dic	10-dic	12-dic	17-dic
Tasa prom. Anual %	106,78	19,00	7,50	13	49.616,76	49.715,67	7,01	5,99	14,15	10,00
Cantidad Operaciones	7	9	13	509.184,80	2	509.917,10	1	1	2	1
Montó contado	65.303,97	209.239,71	509.184,80				10.463,00	9.500,00	17.080,80	18.092,59
Montó futuro	65.495,01	212.616,38	509.917,10				10.465,01	9.507,80	17.127,16	18.147,10

Información sobre sociedades con cotización regular

SOCIEDAD	última cotizac.	balance general	período	resultado ejercicio	resultado no asignado	capital integrado	patrimonio neto
Acindar	0,940	31/12	B.G.	-85.777.854	-199.723.918	278.804.518	131.412.250
Agraria	2,300	30/06	B.G.	-879.813	1.875.783	3.000.000	11.026.136
Agritech Inversora	2,270	31/03	1ro.	3.184.918	-13.764.214	4.142.969	19.288.308
Agrometal	1,950	31/12	2do.	-7.609.373	-6.120.602	10.850.000	22.336.808
Alpargatas *	8,500	31/12	2do.	-203.712.676	-390.317.125	46.236.713	-194.009.229
Alto Palermo	1,670	30/06	B.G.	-42.402.920	-9.078.596	70.000.000	601.207.186
American Plast	1,350	31/05	1ro.	7.205.207	23.920.047	4.700.474	10.923.614
Astra	1,950	31/12	B.G.	44.319.000	228.085.000	580.000.000	958.440.000
Atanor	5,230	31/12	2do.	15.925.000	88.903.000	71.000.000	249.055.000
Bs.As. Embotelladora **	5,000	30/09	3ro.	-56.420.535	-56.420.535	29.618.690	32.356.077
Banco del Suquia	0,495	30/06	B.G.	3.629.000	38.371.000	106.023.038	216.904.000
BanSud	1,410	30/06	1ro.	231.588.000	80.028.000	64.410.000	816.291.000
Banco Hipotecario	1,750	31/12	1ro.	-790.511.000	-1.169.341.000	1.500.000.000	2.171.295.000
B.G.H.	5,300	30/06	B.G.	17.223.107	104.077.788	39.696.962	166.714.451
Bod. Esmeraldas	2,500	31/03	1ro.	1.242.804	18.432.307	19.059.040	57.720.775
Boldt	1,150	31/10	3ro.	-7.180.579	9.636.816	50.000.000	119.616.892
Canale	2,763	31/12	3ro.	-16.156.012	56.963.567	47.051.474	71.963.882
Caputo	1,400	31/12	3ro.	-459.580	1.644.227	12.150.000	15.088.301
Carlos Casado	1,450	31/12	1ro.	29.926.181	32.606.254	18.000.000	53.500.320
Capex	2,700	30/04	1ro.	-129.915.311	-300.450.070	47.947.275	116.464.847
Celulosa Argentina *	2,480	31/05	1ro.	22.796.395	27.166.673	75.974.304	190.660.767
Central Costanera	2,800	31/12	2do.	-16.835.992	-55.149.458	146.988.378	537.127.259
Central Puerto	0,750	31/12	B.G.	-10.598.690	151.616.536	69.228.361	370.672.409
Central Termoelectrica BsAs	0,505	31/12	3ro.	-1.587.005	13.896.180	42.290.000	57.175.153
Cerámica San Lorenzo	0,586	31/12	2do.	-83.671.877	-43.225.317	71.118.396	132.843.180
Cinba	1,460	30/09	2do.	-20.494.437	-3.660.063	25.092.701	50.614.471
Telefónica Holding de Arg.	3,200	31/12	2do.	-23.389.907	13.711.400	500.000.000	902.940.425
Colorín *	2,120	31/03	B.G.	-4.957.000	-4.957.000	1.458.000	103.000
Comercial del Plata	0,441	31/12	B.G.	11.427.000	-131.993.000	260.431.000	162.795.000
Com Rivadavia	20,000	31/12	2do.	-311.195	23.252	270.000	645.332
Cresud	1,900	30/06	B.G.	-39.556.328	-39.007.681	122.745.539	304.760.618
Della Penna	1,000	30/06	B.G.	10.221.353	-14.346.688	18.480.055	28.059.499
Domec	1,450	30/04	1ro.	-1.338.159	-6.083.248	15.000.000	28.210.233
Dycasa	1,900	31/12	B.G.	5.226.660	42.436.064	30.000.000	77.340.718
Estrada, Angel	1,050	30/04	3ro.	-69.219.380	-73.085.316	11.220.000	-49.257.272
Ferrum	1,300	30/06	B.G.	-25.087.337	-20.965.694	42.000.000	91.061.353
Fiplasto	2,180	30/06	B.G.	10.277.217	10.277.217	12.000.000	49.777.336
Bco. Francés	4,230	30/06	1ro.	-25.692.000	184.668.000	209.631.000	1.521.694.000
Frig. La Pampa	0,400	30/06	B.G.	-2.489.623	-2.489.623	6.000.000	9.284.842
Bco. Galicia y Bs. As.	1,580	30/06	1ro.	-1.280.092.000	-862.178.000	468.662.000	-1.455.379.000
Gas Natural Ban	0,600	31/12	B.G.	30.225.803	12.225.803	325.539.966	394.279.476
García Reguera	2,000	31/08	B.G.	593.143	115.529	2.000.000	9.534.645
Garovaglio y Zorraq.	1,380	30/06	B.G.	-10.069.448	-966.283	623.987	258.542
Grafex	0,500	30/04	B.G.	-5.176.626	-5.176.626	2.547.630	2.992.358
Grimoldi	0,280	31/05	1ro.	-7.095.148	-12.260.999	8.787.555	20.696.121
Decker Indelqui SA *	0,100	30/06	1ro.	-2.805.625	-38.695.889	45.500.000	44.439.921
Grupo Conc. Del Oeste	2,370	31/12	2do.	125.120.665	181.908.782	80.000.000	346.277.624
Heredia	1,800	30/06	2do.	108.577	108.577	1.450	5.994.317
Hulytego	0,500	31/12	B.G.	-2.273.757	-5.576.121	858.800	597.924

Información sobre sociedades con cotización regular

SOCIEDAD	última cotizac.	balance general	período	resultado ejercicio	resultado no asignado	capital integrado	patrimonio neto
I. y E. Patagonia	8,000	30/06	3ro.	-91.058.217	14.279.093	23.000.000	159.728.264
Inalruco	0,400	31/12	1ro.	-24.547	-5.936.612	5.000.000	163.900
Ind.Sid.Grassi **	0,120	30/06	1ro.	-1.514.208	-27.171.612	10.478.387	-6.355.644
Solvay Indupa	2,040	30/06	1ro.	94.055.000	-10.086.000	269.284.000	339.574.000
Cia. Industrial Cervecera	1,200	31/12	3ro.	-14.117.754	-45.029.101	31.291.825	112.430.867
Ing. Tabacal *	1,500	31/12	B.G.	-9.915.649	-9.915.649	19.967.119	10.051.470
Instituto Rosenbusch	6,000	31/12	2do.	-1.866.941	232.541	10.109.319	22.691.299
Cia. Introdutora Bs.As.	1,850	30/06	B.G.	2.933.418	3.769.567	26.765.119	35.694.592
IRSA	1,960	30/06	B.G.	-499.619.000	-496.479.000	207.412.000	460.416.000
Minetti, Juan	0,845	31/12	B.G.	-57.624.880	-57.624.680	202.056.899	316.999.722
Ledesma	3,380	31/03	B.G.	48.239.054	43.785.805	428.800.000	508.990.467
Longvie	0,800	31/12	1ro.	-408.704	14.293.032	21.800.000	38.750.764
Macro Banco	17,500	31/12	1ro.	247.892.000	319.880.000	35.500.000	410.991.000
Mañana Aseg.Asoc.	87,000	30/06	1ro.	-23.215	-330.085	50.000	2.550.473
Massuh *	1,530	30/06	B.G.	67.580.484	---	84.151.905	151.311.510
Merc.Valores BsAs	1.400.000,00	30/06	3ro.	47.283.979	46.914.430	15.921.000	155.797.079
Merc.Valores Rosario	16.000,000	30/06	1ro.	46.495	56.829	500.000	897.692
Metrogas	0,540	31/12	B.G.	27.127.000	-6.788.000	569.171.208	581.623.000
Midland	1,540	31/03	B.G.	-214.240	-211.830	600.000	923.985
Molinos J.Semino	2,070	31/05	1ro.	32.524	1.017.566	12.000.000	46.557.965
Molinos Río	4,900	31/12	2do.	-164.534.000	9.155.000	250.380.000	691.156.000
Morixe	0,720	31/05	1ro.	-852.195	-22.146.470	9.800.000	3.293.168
Negocios y Participaciones	2,310	31/12	B.G.	-5.663.641	1.636.411	22.191.800	32.856.601
Nobleza-Piccardo	4,000	31/12	1ro.	40.214.263	47.004.132	45.000.000	158.710.744
Nougués **	0,150	30/06	2do.	287.298	-91.105	10.999.457	10.908.895
Papel Prensa	0,925	31/12	1ro.	8.231.018	78.626.380	72.472.890	217.931.518
Massalin Particul.	8,000	31/12	3ro.	63.905.692	63.973.293	81.252.292	182.231.599
Pérez Companc	5,500	31/12	2do.	-928.000.000	-341.000.000	2.132.000.000	4.424.000.000
Perkins	0,250	30/06	2do.	-5.289.409	-9.642.788	7.000.000	-742.788
Plavinil **	0,400	30/06	2do.	-830.827	-5.421.605	1.126.844	-5.125.588
Polledo	1,020	30/06	B.G.	108.570.690	76.681.458	125.048.204	333.526.168
Química Estrella	1,330	31/03	B.G.	-46.167.277	-39.152.573	70.500.000	57.493.228
Renault Argentina (exCiadea)	0,950	31/12	B.G.	-325.726.156	-287.645.930	264.000.000	132.826.624
Rigolleau	2,350	30/11	3ro.	3.713.165	7.033.669	24.178.244	69.431.038
Banco Río de la Plata	2,000	31/12	1ro.	-40.200.000	-53.902.000	346.742.000	1.936.096.000
S.A. San Miguel	8,900	31/12	2do.	-103.074.427	-19.235.305	7.625.000	116.951.531
Sevel *	0,624	31/12	especial	-110.321.529	-110.321.529	222.674.506	112.352.977
Siderca	6,300	31/03	2do.	1.588.558.827	1.588.558.827	1.000.000.000	4.386.310.870
Siderar	5,710	30/06	2do.	-49.934.220	-49.934.220	347.468.771	898.818.079
Sniafa	1,600	30/06	B.G.	-7.666.003	2.936.369	8.461.928	22.593.983
Sol Petróleo	0,645	30/06	3ro.	2.204.076	-35.319.704	61.271.450	35.523.114
Telecom	1,600	30/09	1ro.	-2.257.000.000	-1.843.000.000	984.380.978	113.000.000
Telefónica de Arg.	1,470	30/09	1ro.	-2.484.000.000	-2.507.000.000	1.746.052.429	188.000.000
Transp.Gas del Sur	1,170	31/12	2do.	-486.400.000	-187.193.000	794.495.000	1.670.920.000
Vassalli **	12,500	30/06	B.G.	4.141.003	-23.600.918	491	4.185.987
YPF	47,000	31/12	B.G.	819.000.000	2.713.000.000	3.933.000.000	8.482.000.000
Zanella	0,095	30/06	2do.	-10.064.501	-10.111.729	282.478	-8.111.729

(*) cotización en rueda reducida (**) cotización suspendida

Servicios de Renta y Amortización

TITULOS	Fechas de pago		Servicio de		Nro. de servicio		Lámina mín. residual #	
	renta	amortizac.	renta *	amortiz.**	renta	amortizac.	valor	% s/ valor
BGA2			u\$s	%			u\$s	
Bonos del Gobierno Nacional 9% 2001-2002	16/10/01		--				---	
	16/04/02	16/04/02	--	100			1	100
BOH1			%u\$s	%u\$s			u\$s	
Bonos de Consolidación de Regalía de Hidrocarburos	d 04/03/02	d 04/03/02	--	0,84	39	39	0,6724	67,24
	d 02/04/02	d 02/04/02	--	0,84	40	40	0,6604	66,04
BOGW8			u\$s	%			u\$s	
Bonos Externos de la Rep. Arg. 2019 (Warrants)	25/02/00	25/02/19	60,625	100	2		1.000	100
	25/08/00		60,625		3		1.000	100
BT02 / BTX02			u\$s	u\$s			u\$s	
"Bontes" 8,75% - Bonos del Tesoro a Mediano Plazo	09/11/01		43,75		9		1.000	100
	09/05/02	09/05/02 a	39,916	100	10			
BT03 / BTX03			u\$s	u\$s			u\$s	
"Bontes" a Tasa Variable - Bonos del Tesoro a Mediano Plazo	22/10/01	21/07/03	39,57	100	13		1.000	100
	21/01/02		36,52		14		1.000	100
BX92			u\$s	u\$s			u\$s	
Bonos Externos 1992	17/09/01	17/09/01	0,62	12,50	18	7	12,50	12,50
	15/03/02		0,22		19	8	12,50	12,50
CEHE1			u\$s	u\$s			u\$s	
Cédulas Hipotecarias Especiales - 1° Serie	03/04/01	03/04/01	0,05654	0,14	7	4	0,44	44
	01/04/02	01/04/02	0,03284	0,14	8	5	0,30	30
CHIY3 / CHIX3			% u\$s	% u\$s			u\$s	
Cédulas Hipotecaria Arg. 3° Serie	07/02/02	07/08/06	5,3125	100	11		1.000	100
	07/08/02		5,3125		12		1.000	100
CY06								
Cupón Fijo de Letras Externas (LX61 Vto.2028) Vto. 28/5/2006		28/05/06		100				
LX61								
Cupón Fijo Letras Externas RA Euros 1998-2028 (Vto.2028) Vto. 28/5/2026		28/05/28		100				
DISD			u\$s	u\$s			u\$s	
Bonos Garantizados a Tasa Flotante de la Rep. Arg.- Vto. 2023 en u\$s (Bonos con descuento)	30/11/00	30/03/23	4,003	100	16		1.000	100
	30/11/01		2,446		17		1.000	100
DISM			% DMK	% DMK			DMK	
Bonos Garant. A Tasa Flotante de la Rep. Arg.- Vto. 2023 en DM (Bonos de Descuento)	30/11/00	31/03/23	1,3820	100	16		5.000	100
	30/11/01		1,3503		17		5.000	100
ED04			% Euro	%			Euro	
Bonos de la República Argentina en Euros al 10,00% - 2004	07/12/00	07/12/04	10	100	1		1.000	100
	07/12/01		10		2		1.000	100
EE07			Euros	u\$s			Euro	
Bonos de la República Argentina en Euros 10,25% - 2007	26/01/01	26/01/07	102,50	100	1		1.000	100
	28/01/02		102,50		2		1.000	100
EF07			Euros	Euros			Euro	
Letras de la República Argentina en Euros al 10% 2001-2007-Serie 73	d 22/02/02	22/02/07	100	100			1.000	100
ES07			Euros	Euros			Euro	
Bonos de la República Argentina en Euros 10% 2000-2007	07/09/01		10		1		1.000	100
	07/09/02	07/09/07		100			1.000	100
EV04			Euros	% Euros			Euro	
Letras Ext. Rep. Arg. en Euros-Libor +5,10%-Serie 68 (LEX68) 1999-2004	24/12/01	22/12/04	22,25	100	7		1.000	100
	d 22/03/02		20,64	---	8		1.000	100

Servicios de Renta y Amortización

TITULOS	Fechas de pago		Servicio de		Nro. de servicio		Lámina mín. residual #	
	renta	amortizac.	renta *	amortiz.**	renta	amortizac.	valor	% s/ valor
EY28 <i>Letras Ext. de la República Argentina en Euros de Cupón Fijo 1998-2028</i>	28/05/01	28/05/28	Euros ---	% 100	1		Euro 1.000	100
FERB1 <i>Ferrobonos</i>	01/10/01		% u\$s ---	% u\$s ---	20		u\$s 1	100
	d 01/04/02		---	---	21		1	100
FRB/FRN <i>Bonos a Tasa Flotante en Dólares Estadounidenses</i>	28/09/01	28/09/01	u\$s 18,00	u\$s 80	17	12	u\$s 1.000	56
	28/03/02	28/03/02	9,50	80	18	13	1.000	48
GA09 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 1999-2009 - 11,75%</i>	09/10/01	07/04/09	u\$s 58,75	% 100	5		u\$s 1.000	100
	09/04/02		58,75		6		1.000	100
GD03 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2003 - 8,375%</i>	20/06/01	20/12/03	u\$s 41,875	% u\$s 100	15		u\$s 1.000	100
	20/12/01		41,875	---	16		1.000	100
GD05 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 11% 2005 (Cedel)</i>	04/06/01	04/12/05	u\$s 55	% 100	5		u\$s 1.000	100
	04/12/01		55		6		1.000	100
GD08 <i>Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. en u\$s 2001-04(7%) 2004-08(15,50%)</i>	19/12/01	19/06/06	u\$s 0,04	% 16,66			u\$s 1.000	100
GE17 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2017 - 11,375%</i>	30/07/01	30/01/17	u\$s 56,875	% u\$s 100	9		u\$s 1.000	100
	30/01/02		56,875	---	10		1.000	100
GE31 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2000-2031 (12%)</i>	31/07/01	31/01/31	u\$s 60	% u\$s 100	1		u\$s 1.000	100
	31/01/02		60		2		1.000	100
GF12 <i>Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2001-2012 en u\$s (12,375%)</i>	21/08/01	21/02/12	u\$s 61,88	% 100	1		u\$s 1.000	100
	d 21/02/02		61,88		2		1.000	100
GF19 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2019-Sin opción de compra</i>	25/08/01	25/02/19	u\$s 60,625	% 100	5		u\$s 1.000	100
	d 25/02/02		60,625		6		1.000	100
GF20 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina 2000-2020 (12%)</i>	01/08/01	01/02/20	u\$s 60	% 100	3		u\$s 1.000	100
	01/02/02		60		4		1.000	100
GJ15 <i>Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2000-2015 - 11,75%</i>	15/06/01		u\$s 58,75	% 100	2		u\$s 1.000	100
	17/12/01	15/06/15	58,75		3		1.000	100
GJ18 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina en u\$s 2001-2018 (12,25%)</i>	19/06/16	19/06/16		% u\$s ---			u\$s 1.000	100
GJ31 <i>Bonos Externos Globales de la Rep. Argentina en u\$s 2001-2031 (12%)</i>	19/12/16	19/06/31		% u\$s 100			u\$s 1.000	100
GL30 <i>Bonos externos globales de la Rep. Argentina en u\$s - 10,25%</i>	21/07/01	21/07/30	u\$s 51,25	% u\$s 100	2		u\$s 1.000	100
	21/01/02		51,25		3		1.000	100
GM10 <i>Bonos externos globales de la Rep. Argentina 2000-2010 (11,375%)</i>	15/03/01		u\$s 56,88	% 100	3		u\$s 1.000	100
	17/09/01	15/03/10 d	56,88		4		1.000	100
GO06 <i>Bonos externos globales de la Rep. Argentina 2006 (11%)</i>	09/10/01	09/10/06	u\$s 55	% u\$s 100	10		u\$s 1.000	100
	d 09/04/02		55		11		1.000	100

Servicios de Renta y Amortización

TÍTULOS	Fechas de pago		Servicio de		Nro. de servicio		Lámina mín. residual #	
	renta	amortizac.	renta *	amortiz.**	renta	amortizac.	valor	% s/ valor
GPS8			\$	% \$			\$	
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. en \$ (2001-04) 10% - (2004-08) 12%	19/09/01	19/09/08	25	100	1		1.000	100
	19/03/01	d	25		2		1.000	100
GAS27			u\$s	% u\$s			u\$s	
Bonos Externos Globales de la Rep. Arg. 2027 (9,75%)	19/09/01	20/09/27	48,75	100	8		1.000	100
	19/03/01	d	48.75		9		1.000	100
L107				% u\$s			u\$s	
Letras del Tesoro dólares vto.19/4/02	---	d 19/04/02		100			1	100
L110				% \$			\$	
Letras del Tesoro dólares vto.14/5/02	---	14/05/02		100			1	100
MV02			u\$s	% \$			\$	
Bonos con Spread de la Re. Arg. de Margen Ajustable - Vto. 2002	31/05/01	30/11/02	71,22	100,00	6		1.000	100
	30/11/01		71,25		7		1.000	100
	d 31/05/02		71,25		8		1.000	100
PARD			% u\$s	% u\$s			u\$s	
Bonos Garantizados a Tasa Fija de la Rep.Arg. Vto. 2023 en u\$s (A la Par)	31/05/01		3		17		1.000	100
	30/11/01	30/03/03	3	100	18		1.000	100
PARM			% DMK	% DMK			DMK	
Bonos Garantizados a Tasa Fija de la Rep.Arg. Vto. 2023 en DM (A la Par)	30/11/00		1,4675		7		5.000	100
	30/11/01	31/03/23	1,4675	100	8		5.000	100
PRE3			% \$	% \$			\$	
Bonos Consolidación de Deudas Previsionales en Pesos - 2° Serie	d 01/06/02	d 01/06/02		2,08	45	45	0,0640	6,40
	d 03/07/02	d 03/07/02		2,08	46	46	0,0432	4,32
PRE4			% u\$s	% u\$s			u\$s	
Bonos Consolidación Deudas Previsionales en u\$s - 2° Serie	d 01/06/02	d 01/02/02		2,08	45	45	0,0640	6,40
	d 03/07/02	d 01/03/02		2,08	46	46	0,0432	4,32
PRE5			% \$	% \$			\$	
Bonos Consolidación de Deudas Previsionales en Pesos - 2° Serie	01/02/06	01/02/06		2,08			1	100
PRE6			% u\$s	% u\$s			u\$s	
Bonos Consolidación Deudas Previsionales en u\$s - 2° Serie	01/02/06	01/02/06		2,08			1	100
PRO1			% \$	\$			\$	
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1° Serie	d 01/04/02	d 01/04/02		0,84	60	60	0,4960	49,60
	d 01/05/02	d 01/05/02		0,84	61	61	0,4876	48,76
PRO2			% u\$s	u\$s			u\$s	
Bonos de Consolidación en u\$s - 1° Serie	01/02/02	01/02/02		0,84	58	58	0,5128	51,28
	d 01/03/02	d 01/03/02		0,84	59	59	0,5044	50,44
PRO3			% \$	\$			\$	
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 2° Serie	d 28/03/02	d 28/03/02		0,84	15	15	0,8740	87,40
	d 28/04/02	d 28/04/02		0,84	16	16	0,8656	86,56
PRO4			% u\$s	u\$s			u\$s	
Bonos de Consolidación en u\$s - 2° Serie	28/01/02	28/01/02		0,84	13	13	0,8908	89,08
	d 28/02/02	d 28/02/02		0,84	14	14	0,8824	88,24
PRO5			\$	% \$			\$	
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 3° Serie	15/01/02	15/01/02	0,0079482	4	12	4	0,84	84
	d 15/04/02	d 15/04/02	0,0073105	4	13	5	0,80	80
PRO6			% u\$s	% u\$s			u\$s	
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 3° Serie	15/01/02	15/01/02	0,005346	4	12	4	0,84	84
	d 15/04/02	d 15/04/02	0,003620	4	13	5	0,80	80

! Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal residual al momento del pago del servicio. En este último caso indica con signo %. !** Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal original. Este último caso se indica con signo %. #! Luego del pago de servicios correspondientes a las fechas consignadas en la 2° columna del presente cuadro. (d) - Pagos demorados según disposición del Gobierno Nacional. (a) En pesos, incluye CER.



CÁMARA ARBITRAL DE CEREALES

TRIGO

CAMPAÑA 2002/2003

TARIFAS *

ANÁLISIS COMPLETO _____ \$ 15,00

- Calidad comercial
- Contenido proteico

CONTENIDO PROTEICO _____ \$ 6,50

SERVICIOS ADICIONALES

- Envío diario de muestras a través de Correo Argentino (**sin cargo**)
- Adelanto de los resultados de análisis por Fax o Correo Electrónico

* **Nota:** Las tarifas corresponden a precios finales exentos de IVA.

CONTACTO

Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402, 2° Piso - S2000AWV Rosario
Teléfonos: Línea directa Laboratorios (0341) 4211000
Fax: (0341) 4210549 - Interno 2211
e-mail: camara@bcr.com.ar - web: www.bcr.com.ar

CORREO ARGENTINO Sociedad Anónima 2000 - ROSARIO	FRANQUEO A PAGAR
	Cuenta N° 10663

IMPRESO



GRIMALDI GRASSI S.A.

CORREDORES DE CEREALES - OLEAGINOSOS Y SUBPRODUCTOS
OPERACIONES DE MERCADO A TERMINO
CASA FUNDADA EN 1888

SANTA FE

Eva Perón 2739
Tel. (0342) 455-6858 / 4259
Fax N° 455-9820
C.P. S3000BVO
e-mail: santafe@grimaldigrassi.com.ar

RIO CUARTO

Gral. Fotheringham 181
Tel. (0358) 464-5668 / 5459
Fax N° 464-7017
C.P. X5800DGC
e-mail: rioquarto@grimaldigrassi.com.ar

PARANA

Belgrano 139
Tel. (0343) 423-0274 / 0059 / 0693
Fax: Conmutador
C.P. E3100AJC
e-mail: parana@grimaldigrassi.com.ar

ROSARIO

Casa Central

Santa Fe 1467 - C.P. S2000ATU
Tel. (0341) 410-5550/71
Fax N° 410-5572
Internet: www.ggsa.com.ar
e-mail: rosario@grimaldigrassi.com.ar

BUENOS AIRES

Reconquista 522 - Piso 2°
Tel. (011) 4393-0701 / 3620 / 2313
Fax N° 4393 - 3976
C.P. C1003ABL
e-mail: buenosaires@grimaldigrassi.com.ar

CHACABUCO

Saavedra 134
Tel. (02352) 42-9057
Fax N° 43-1688
C.P. B6740AVO
e-mail: chacabuco@grimaldigrassi.com.ar

CORONEL SUAREZ

A. Stomi 857
Tel. (02926) 42-3169
Fax N° 42-4121
C.P. B7540AAI
e-mail: coronelsuarez@grimaldigrassi.com.ar

BOLIVAR

Carlos Pellegrini 434
Tel. (02314) 42-4074
Fax N° (02314) 42-6090
C.P. B6550BUJ
e-mail: bolivar@grimaldigrassi.com.ar